UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

Informe de desempeño profesional en la asociación educativa adventista de Puno en las áreas de docencia en computación e informática, soporte tecnológico educativo y gestión de tecnologías de la información 2019–2023

Trabajo de Suficiencia Profesional para obtener el Título Profesional de ingeniero de sistemas

Autor:

Ronnie Rodriguez Mamani

Asesor:

Mg. Roel Dante Gómez Apaza

Juliaca, agosto de 2026

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Yo, Roel Dante Gómez Apaza, docente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **"INFORME DE DESEMPEÑO PROFESIONAL EN LA ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO EN LAS ÁREAS DE DOCENCIA EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, SOPORTE TECNOLÓGICO EDUCATIVO Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 2019–2023"** del autor **Ronnie Rodriguez Mamani**, tiene un índice de similitud de 17% verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Juliaca, a los 17 días del mes de agosto del año 2026.

Mg. Roel Dante Gómez Apaza
Asesor

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

En Puno, Juliaca, Villa Chullunquiani, a 16 día(s) del mes de agosto del año 2026 siendo las 09:30 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Juliaca, bajo la dirección del (de la) presidente(a): Mg. Nancy Esther Casildo Bedón, el (la) secretario(a): Mg. David Mamani Pari y los demás miembros: Mg. Nélido Huamán Paco, Mg. Moises Condori Chañi y el (la) asesor(a) Mg. Roel Dante Gomez Apaza con el propósito de administrar el acto académico de sustentación del trabajo de suficiencia profesional titulado:

"Informe de desempeño profesional en la asociación educativa adventista de Puno en las áreas de docencia en computación e informática, soporte tecnológico educativo y gestión de tecnologías de información 2019-2023" del(los) bachiller/es: a) Rodriguez Mamani Ronnie

b)

conducente a la obtención del título profesional de:

Ingeniero de Sistemas

(Denominación del Título Profesional)

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato(a)/s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por al (a la) / a (los) (las) candidato(a)/s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): Rodriguez Mamani Ronnie

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	18	A-	Muy Bueno	Sobresaliente

Bachiller (b):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)/s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente/a

Secretario/a

Asesor/a

Miembro

Miembro

Bachiller (a)

Bachiller (b)

Escaneado con CamScanner

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi guía constante, por brindarme fortaleza en los momentos difíciles y por iluminar mi camino para alcanzar esta importante meta profesional. Expreso mi más profundo agradecimiento a mis padres, quienes han sido el pilar fundamental de mi vida. A mi padre Alberto, por enseñarme con su ejemplo el valor del esfuerzo, la perseverancia y la responsabilidad. A mi madre Agustina, por su amor incondicional, su apoyo permanente y sus palabras de aliento en cada etapa de este proceso. De manera muy especial, agradezco a mi esposa Dolores por su amor, comprensión y confianza, gracias por acompañarme durante este camino, por apoyarme en los momentos de mayor exigencia y por los sacrificios que realizó para que pudiera alcanzar esta meta. Su paciencia, motivación y fe en mí fueron una fuente constante de fortaleza. Este logro es el resultado del esfuerzo compartido y del apoyo de quienes siempre creyeron en mí. Con gratitud y humildad, dedico este logro a Dios, a mis padres y a mi esposa.

ÍNDICE

1. Datos generales de la empresa o institución 11
1.1. Razón social, RUC, dirección contacto 11
1.2. Actividad Principal de la Empresa o Institución 11
1.3. Reseña Histórica 12
1.4. Misión 15
1.5. Visión 16
1.6. Descripción donde el bachiller realizó sus actividades 16
2. Descripción del cargo y actividades del bachiller 19
2.1. Descripción del cargo Docente de Computación e Informática 22
2.1.1. Contexto educativo y necesidad institucional 22
2.1.2. Objetivos del área de Computación e Informática 23
2.1.3. Planificación y desarrollo de experiencias de aprendizaje 24
2.1.4. Desarrollo de competencias digitales y pensamiento computacional 24
2.1.5. Implementación de proyectos tecnológicos y robótica educativa .. 25
2.1.6. Elaboración de recursos educativos digitales 26
2.1.7. Adaptación tecnológica durante la educación remota 26
2.1.8. Evaluación y acompañamiento del aprendizaje 31
2.1.9. Logros y contribuciones principales 31
2.1.10. Desafíos y soluciones aplicadas 32
2.1.11. Competencias profesionales desarrolladas 32
2.1.12. Reflexión profesional 32
2.2. Descripción del cargo Soporte Tecnológico Educativo 33
2.2.1. Contexto institucional y necesidad tecnológica 34
2.2.2. Objetivos del cargo 34
2.2.3. Administración y mantenimiento de infraestructura tecnológica ... 35
2.2.4. Soporte técnico a la comunidad educativa 36
2.2.5. Gestión de laboratorios y redes institucionales 36
2.2.6. Implementación y soporte de herramientas digitales educativas .. 37
2.2.7. Capacitación y acompañamiento tecnológico docente 37

2.2.8. Gestión de mejora tecnológica institucional 38
2.2.9. Herramientas, tecnologías y recursos utilizados 38
2.2.10. Gestión tecnológica durante la educación remota y semipresencial 39
2.2.11. Principales logros y contribuciones realizadas 40
2.2.12. Desafíos encontrados y soluciones implementadas 41
2.2.13. Aporte a la transformación digital institucional 41
2.2.14. Competencias profesionales desarrolladas 42
2.2.15. Reflexión profesional 43
2.3. Descripción del cargo Gestión Administrativa de Tecnologías de la Información 43
2.3.1. Contexto institucional y transformación digital educativa 44
2.3.2. Gestión e implementación de plataformas educativas institucionales 44
2.3.3. Capacitación y acompañamiento tecnológico a docentes y personal administrativo 45
2.3.4. Desarrollo de soluciones tecnológicas para la gestión académica y administrativa 46
2.3.5. Gestión de páginas web, redes sociales y plataformas corporativas digitales 47
2.3.6. Coordinación tecnológica con instituciones educativas de la red . 48
2.3.7. Gestión de requerimientos y mejora continua tecnológica 49
2.3.8. Principales logros y contribuciones 49
2.3.9. Competencias profesionales desarrolladas 49
2.3.10. Reflexión profesional 50
3. Descripción de las actividades del bachiller 51
3.1. Docente de Computación e Informática 51
3.2. Soporte Tecnológico Educativo 51
3.3. Gestión Administrativa de Tecnologías de la Información 52
4. Principales logros del bachiller 52
4.1. Proyectos o programas ejecutados 52
4.1.1. Implementación y recuperación del laboratorio de cómputo, Colegio Adventista Luciano Chambi de Desaguadero & Colegio Adventista Puno. 52

4.1.2. Programa de capacitación tecnológica docente durante la educación remota y presencial 54
4.1.3. Programa de Robótica Educativa y Pensamiento Computacional 55
4.2. Metodología utilizada 56
4.3. Documentos, informes y materiales elaborados 57
4.4. Utilidad generada 58
4.5. Innovaciones 59
4.6. Premios y reconocimientos 59
5. Impacto Institucional y Legado 61
6. Reflexiones finales: ¿Qué queda por hacer? 62
7. Recomendaciones para instituciones similares 62
8. Conclusión general: una trayectoria de servicio e innovación 62
9. Anexos 64

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación geográfica de la Asociación Educativa Adventista de Puno – Misión Peruana del Lago Titicaca (MPLT). 11
Figura 2. Desarrollo de una sesión de aprendizaje mediante la plataforma académica PATMOS en el Colegio Adventista Puno (2021). 27
Figura 3. *Incorporación de recursos y actividades de aprendizaje en la plataforma académica PATMOS para cursos virtuales del Colegio Adventista Puno (2021).* 27
Figura 4. Administración de la planificación académica anual de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria mediante la plataforma EDUCAR ICRMEDU (2021–2022). 28
Figura 5. Gestión de sesiones de aprendizaje, recursos educativos, evidencias y evaluaciones en la plataforma EDUCAR ICRMEDU (2021–2022). 28
Figura 6. Acceso y administración de la plataforma académica EAPORTAL / E-Class School para la gestión educativa institucional (2021–2023). 29
Figura 7. Gestión de recursos educativos, horarios y carga académica docente mediante la plataforma EAPORTAL / E-Class School (2021–2023). 29
Figura 8. Administración y seguimiento de sesiones de aprendizaje programadas para estudiantes del nivel secundario en la plataforma EAPORTAL / E-Class School (2021–2023). 29
Figura 9. Administración de instituciones educativas y gestión de usuarios mediante la plataforma HUB Educacional para la Asociación Educativa Adventista (2022–2023). 30
Figura 10. Gestión de procesos académicos, promoción estudiantil y administración de recursos institucionales mediante la plataforma HUB Educacional (2022–2023). 30
Figura 11. Laboratorio de cómputo implementado y operativo para el desarrollo de actividades académicas en el Colegio Adventista Luciano Chambi (2019). 53
Figura 12. Implementación y reapertura de la Sala de Innovación Tecnológica del Colegio Adventista Puno para el fortalecimiento de las competencias digitales (2022–2023). 53

Figura 13. Implementación de infraestructura tecnológica, conectividad de red y configuración de equipos para la operatividad de la Sala de Innovación Tecnológica del Colegio Adventista Puno (2022–2023). 54
Figura 14. Participación estudiantil en concursos de Robótica Educativa organizados por la UGEL Puno, obteniendo el primer lugar en el concurso “Construcción y Programación de Modelos Robóticos” (2023). 55
Figura 15. Reconocimiento oficial mediante Resolución Directoral Regional N.º 3830-2023-DREP por la obtención del primer lugar en el concurso “Construcción y Programación de Modelos Robóticos” organizado en el ámbito de la UGEL Puno (2023). 59
Figura 16. Reconocimiento otorgado por el Sistema de Gestión de la Calidad Educativa (SGCE) por la implementación de experiencias de aprendizaje alineadas a indicadores de calidad educativa (2021). 60
Figura 17. Reconocimiento otorgado por el Sistema de Gestión de la Calidad Educativa (SGCE) por la implementación de experiencias de aprendizaje alineadas a indicadores de calidad educativa (2022). 60

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Logros y contribuciones principales en el cargo de docente de Educación Primaria y Secundaria en el área de Tecnología e Innovación Educativa (2019–2023). 31

Tabla 2. Desafíos identificados y soluciones aplicadas durante el desempeño docente en Educación Primaria y Secundaria en el área de Tecnología e Innovación Educativa (2019–2023)..... 32

Tabla 3. Principales logros y contribuciones realizadas durante el desempeño como responsable del soporte tecnológico educativo (2019–2023). 40

Tabla 4. Desafíos identificados y soluciones implementadas durante el desempeño como responsable del soporte tecnológico educativo (2019–2023). 41

Tabla 5. Principales logros y contribuciones durante el desempeño en el cargo de Gestión Administrativa de Tecnologías de la Información (2019–2023)..... 49

Tabla 6. Impacto institucional y principales contribuciones derivadas del desempeño profesional como docente, soporte tecnológico educativo y gestor administrativo de Tecnologías de la Información (2019–2023)..... 61

ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO – MPLT

1. Datos generales de la empresa o institución

1.1. Razón social, RUC, dirección contacto

Razón Social: Asociación Educativa Adventista de Puno / 20363347461 / Dirección: Jr. Lima N.° 115, Puno, Perú / 952 719416 / mplt@adventistas.org

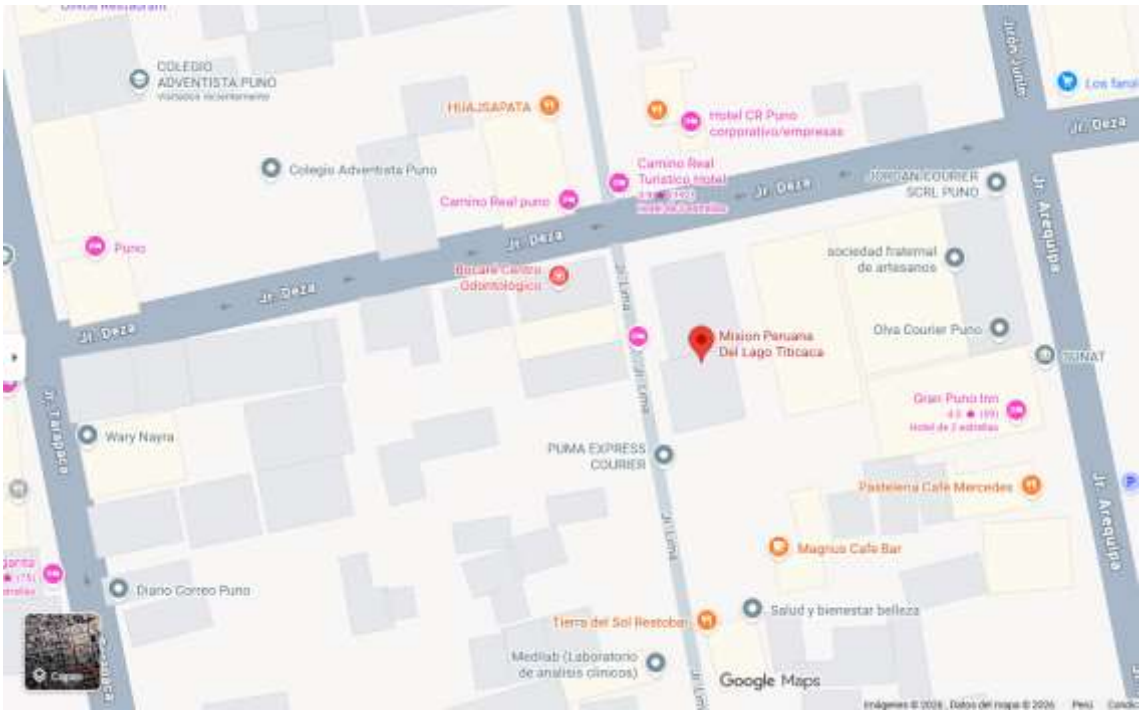

Figura 1.*Ubicación geográfica de la Asociación Educativa Adventista de Puno – Misión Peruana del Lago Titicaca (MPLT).*

Fuente: *Google Maps. Recuperado de https://maps.google.com*

1.2. Actividad Principal de la Empresa o Institución

La Asociación Educativa Adventista de Puno tiene como actividad principal la prestación de servicios educativos en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, formando parte del Sistema Educativo Adventista de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

La institución desarrolla una educación integral centrada en el estudiante, promoviendo el desarrollo equilibrado de las dimensiones intelectual, física, social, emocional y espiritual. Su labor educativa busca formar ciudadanos íntegros, capaces de servir a la sociedad con valores cristianos, pensamiento crítico y compromiso ético.

Además de la enseñanza académica, la red educativa adventista impulsa programas de liderazgo, servicio comunitario, salud preventiva, formación espiritual, actividades deportivas, culturales y proyectos de responsabilidad social, contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades donde se encuentra presente.

Actualmente, la Asociación Educativa Adventista de Puno administra diversas instituciones educativas distribuidas en varias provincias y distritos del departamento de Puno, brindando educación a miles de estudiantes y constituyéndose como una de las redes educativas privadas de mayor trayectoria en la región.

1.3. Reseña Histórica

Origen de la Educación Adventista en Puno

La historia de la educación adventista en el departamento de Puno tiene sus raíces a inicios del siglo XX y está estrechamente relacionada con la lucha por el acceso a la educación de las comunidades indígenas del altiplano peruano. Antes de la llegada de los misioneros adventistas, uno de los principales impulsores de esta causa fue don Manuel Zúñiga Camacho, líder indígena aimara nacido en Cutimbo, Puno, quien consideraba que la educación era la herramienta fundamental para lograr el desarrollo y la dignificación de su pueblo.

En el año 1902, Manuel Zúñiga Camacho fundó en Utawilaya, distrito de Platería, la denominada Escuela Libre para Indígenas, considerada por diversos investigadores como una de las primeras escuelas rurales destinadas a la población indígena del Perú y de Sudamérica. Esta iniciativa marcó un hito histórico en la lucha por la educación de las comunidades originarias del altiplano.

Posteriormente, en 1911 llegaron a la región los misioneros adventistas Fernando Stahl y Ana Stahl, quienes fortalecieron el trabajo educativo iniciado

por Zúñiga Camacho. Ambos desarrollaron una intensa labor educativa, sanitaria y social en favor de las comunidades aimaras alrededor del Lago Titicaca. Ese mismo año, Manuel Zúñiga se unió a la Iglesia Adventista y la escuela pasó a formar parte de la obra educativa adventista. En 1913 la institución fue trasladada a Platería, convirtiéndose con el tiempo en el actual Colegio Adventista Fernando Stahl.

Consolidación de la Educación Adventista

El éxito de las primeras escuelas adventistas permitió que la obra educativa se expandiera rápidamente por diferentes localidades del departamento de Puno. Durante las décadas siguientes, la Iglesia Adventista promovió la apertura de nuevas instituciones educativas destinadas a brindar educación integral basada en principios cristianos, formación académica y servicio a la comunidad.

Uno de los acontecimientos más importantes ocurrió en 1922 con la creación de la Normal Adventista del Titicaca en Juliaca, institución fundada para preparar maestros que atendieran las numerosas escuelas adventistas establecidas en las comunidades del altiplano. La institución inició sus actividades con 87 estudiantes bajo la dirección del misionero Archi F. Fields. Actualmente es reconocida como el Colegio Adventista del Titicaca, una de las instituciones educativas adventistas más emblemáticas del sur del Perú.

Asimismo, el 2 de diciembre de 1921 fue autorizada la denominada "Puno English School", considerada el origen del actual Colegio Adventista Puno. Su creación fue gestionada por el pastor Helmer H. Wilcox, superintendente de la entonces Misión del Lago Titicaca. La primera directora fue Gussie Field de Colburn. Más adelante, en 1946, la institución obtuvo reconocimiento oficial como Escuela Particular Mixta de Puno.

Fundación y Desarrollo de las Diferentes Sedes

A medida que la población adventista crecía y aumentaba la demanda educativa, se fueron estableciendo nuevas instituciones en diversas provincias y distritos de la región. Entre las instituciones más representativas se encuentran:

Colegio Adventista del Titicaca – Juliaca (1922).

Colegio Adventista Puno (origen en 1921).

Colegio Adventista Arturo Carcagno de Azángaro (1979).

Colegio Adventista Belén de Juliaca, incorporado a la Asociación Educativa Adventista de Puno en 2006.

Colegio Adventista Fernando Stahl de Platería, heredero de la primera escuela adventista del altiplano.

Posteriormente se establecieron otras instituciones educativas adventistas en diversas localidades de la región, fortaleciendo la presencia de la educación adventista en las provincias de Puno, San Román, Chucuito, El Collao, Azángaro, Yunguyo y otras jurisdicciones atendidas por la Misión Peruana del Lago Titicaca.

Crecimiento y Logros Institucionales

Durante más de un siglo de servicio educativo, la obra adventista en Puno ha contribuido significativamente al desarrollo de miles de niños y jóvenes. Entre sus principales logros destacan:

- Más de 120 años de influencia educativa desde las primeras escuelas impulsadas por Manuel Zúñiga Camacho.
- Más de 100 años de presencia institucional adventista en la ciudad de Puno.
- Formación de miles de profesionales, docentes, líderes comunitarios y servidores públicos.
- Expansión de la red educativa adventista a diversas provincias del departamento.
- Reconocimiento regional por la formación integral basada en valores cristianos.

- Participación destacada en actividades académicas, científicas, deportivas y culturales.
- Integración de tecnologías educativas y procesos de innovación pedagógica.
- La educación adventista ha contribuido no solamente al desarrollo académico de los estudiantes, sino también al fortalecimiento de valores éticos, espirituales y sociales que han beneficiado a numerosas familias de la región.

Filosofía Educativa

La filosofía educativa adventista se fundamenta en una visión integral del ser humano. Considera que la verdadera educación debe promover el desarrollo equilibrado de las facultades físicas, mentales, sociales y espirituales.

Bajo esta perspectiva, la educación no se limita a la transmisión de conocimientos, sino que busca formar personas con principios sólidos, capacidad de liderazgo, pensamiento crítico y vocación de servicio. Inspirada en los valores cristianos, la educación adventista promueve el respeto por la dignidad humana, la excelencia académica, la responsabilidad social y la preparación para una vida de servicio a Dios y a la comunidad.

El legado de Manuel Zúñiga Camacho, Fernando Stahl y Ana Stahl continúa vigente en cada una de las instituciones educativas administradas por la Asociación Educativa Adventista de Puno, cuyo compromiso sigue siendo formar ciudadanos íntegros capaces de contribuir positivamente al desarrollo de la sociedad.

1.4. Misión

Brindar una educación integral de excelencia basada en principios y valores cristianos, promoviendo el desarrollo armónico de las facultades físicas, mentales, sociales y espirituales de los estudiantes, preparándolos para servir a Dios, a su familia y a la sociedad.

1.5. Visión

Ser una red educativa reconocida por su excelencia académica, liderazgo cristiano e innovación educativa, formando ciudadanos íntegros comprometidos con la transformación positiva de la sociedad y el servicio a Dios.

1.6. Descripción donde el bachiller realizó sus actividades

Actividades realizadas en la Asociación Educativa Adventista de Puno – Misión Peruana del Lago Titicaca (MPLT)

Durante mi desempeño profesional en la Asociación Educativa Adventista de Puno – Misión Peruana del Lago Titicaca (MPLT) desarrollé funciones orientadas a la docencia, el soporte tecnológico educativo y la gestión de las Tecnologías de la Información, integrando conocimientos de ingeniería con estrategias pedagógicas para fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión institucional.

Como Docente de Computación e Informática, asumí la responsabilidad de planificar, desarrollar y evaluar experiencias de aprendizaje dirigidas a estudiantes de los niveles de educación primaria y secundaria, promoviendo el desarrollo de competencias digitales, pensamiento computacional, programación y robótica educativa. Durante este periodo incorporé herramientas tecnológicas que permitieron modernizar las actividades académicas, entre ellas Scratch, Arduino, LEGO Education, Tinkercad, SketchUp, AutoCAD, así como diversas aplicaciones de Google Workspace, incluyendo Google Classroom, Documentos, Hojas de Cálculo, Presentaciones, Formularios, Drive y Meet, favoreciendo metodologías activas y el aprendizaje basado en proyectos.

Como parte de mi compromiso con la innovación educativa, mantuve un proceso permanente de actualización profesional incorporando nuevas tecnologías y metodologías emergentes, entre ellas el uso de herramientas de Inteligencia Artificial, recursos digitales para el aprendizaje, plataformas

colaborativas y estrategias STEAM, con el propósito de ofrecer experiencias educativas acordes con las demandas tecnológicas actuales y fortalecer el desarrollo de competencias del siglo XXI en los estudiantes.

Asimismo, promoví la participación de los estudiantes en proyectos de innovación y concursos académicos relacionados con programación y robótica educativa, obteniendo resultados destacados a nivel regional durante el año 2023, contribuyendo al posicionamiento institucional y al fortalecimiento de la cultura de innovación dentro de la comunidad educativa.

De manera complementaria, desempeñé funciones como Responsable de Soporte Tecnológico Educativo, garantizando el adecuado funcionamiento de la infraestructura informática institucional mediante la instalación, configuración y mantenimiento preventivo y correctivo de computadoras, laboratorios de cómputo, redes de comunicación, periféricos y software institucional. Estas actividades permitieron asegurar la continuidad de los servicios tecnológicos utilizados por docentes, estudiantes y personal administrativo durante el desarrollo de las actividades académicas.

En el ámbito de la Gestión de Tecnologías de la Información, participé en la administración y optimización de los recursos tecnológicos institucionales, realizando acciones de organización de laboratorios de cómputo, administración básica de redes informáticas, inventario de equipos, implementación de mejoras tecnológicas y seguimiento al estado operativo de la infraestructura informática, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos administrativos y educativos de la institución.

Durante el periodo de educación remota ocasionado por la pandemia, asumí un rol activo en la implementación, administración y soporte de plataformas educativas como PATMOS, ECLASS y HUB Educacional, herramientas utilizadas para la gestión académica, seguimiento estudiantil y comunicación institucional. Paralelamente, desarrollé programas de

capacitación dirigidos a docentes pertenecientes a las diferentes instituciones educativas de la Misión Peruana del Lago Titicaca, fortaleciendo sus competencias digitales para la adecuada utilización de estas plataformas en el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Como parte de este proceso de acompañamiento institucional, elaboré tutoriales, manuales, materiales digitales y recursos audiovisuales difundidos mediante plataformas virtuales, facilitando la transferencia de conocimientos y permitiendo que docentes de diversas sedes educativas accedieran a procesos permanentes de capacitación tecnológica. Estas acciones contribuyeron significativamente al fortalecimiento de la transformación digital implementada por la institución durante el periodo de educación virtual.

Adicionalmente, promoví espacios de colaboración entre docentes y responsables tecnológicos de las diferentes instituciones educativas pertenecientes a la Misión Peruana del Lago Titicaca, impulsando el intercambio de experiencias, la resolución conjunta de problemas tecnológicos y la difusión de buenas prácticas relacionadas con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el ámbito educativo.

La experiencia desarrollada durante este periodo fortaleció significativamente mis competencias profesionales en docencia, gestión de Tecnologías de la Información, administración de infraestructura tecnológica, soporte técnico especializado, capacitación docente, implementación de plataformas educativas, programación, robótica educativa, innovación tecnológica y transformación digital, permitiéndome integrar conocimientos propios de la Ingeniería de Sistemas con estrategias pedagógicas orientadas a la mejora continua de la calidad educativa y al desarrollo tecnológico institucional.

2. Descripción del cargo y actividades del bachiller

Cargo: Docente de Computación e Informática
Periodo: MARZO de 2019 – DICIEMBRE de 2023
=50 meses
Área: Educación

En este rol docente, promoví el desarrollo de competencias digitales y del pensamiento computacional en estudiantes de educación primaria y secundaria, mediante experiencias de aprendizaje en informática, programación y robótica educativa:

- Planificar y desarrollar sesiones de aprendizaje en el área de Computación e Informática, alineadas con el currículo institucional y las necesidades formativas de los estudiantes.
- Impartir clases a estudiantes de educación primaria y secundaria, promoviendo el desarrollo de competencias digitales, pensamiento computacional y ciudadanía digital.
- Diseñar y ejecutar actividades de aprendizaje en programación, informática y robótica educativa, adaptadas a los diferentes niveles de enseñanza.
- Elaborar materiales didácticos y recursos digitales que favorezcan el aprendizaje activo y significativo.
- Promover proyectos de innovación tecnológica que fomenten la creatividad, el trabajo colaborativo y la resolución de problemas.
- Orientar y acompañar a los estudiantes en el desarrollo de proyectos tecnológicos y en la participación en concursos académicos y de robótica.
- Evaluar de manera continua el progreso de los estudiantes, brindando retroalimentación oportuna para fortalecer sus competencias y habilidades tecnológicas.

Cargo: Soporte Tecnológico Educativo

Periodo: MARZO de 2019 – DICIEMBRE de 2023

=50 meses

Área: Tecnologías de la Información

En esta responsabilidad complementaria, aseguré la continuidad de los servicios tecnológicos institucionales mediante la instalación, configuración y mantenimiento de equipos, redes y recursos informáticos, brindando soporte oportuno a docentes, estudiantes y personal administrativo:

- Preparar, instalar, configurar y mantener equipos informáticos, software educativo, sistemas operativos y recursos tecnológicos destinados a las actividades académicas y administrativas de la institución.
- Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo de computadoras, laboratorios de cómputo, periféricos, proyectores, impresoras y demás dispositivos tecnológicos, garantizando su adecuado funcionamiento.
- Brindar soporte técnico a docentes, estudiantes y personal administrativo, atendiendo incidencias relacionadas con hardware, software, conectividad y herramientas digitales institucionales.
- Administrar y optimizar la infraestructura tecnológica institucional, incluyendo laboratorios de cómputo, redes LAN, puntos de conexión y recursos compartidos, asegurando disponibilidad y estabilidad del servicio.
- Implementar, configurar y brindar asistencia en plataformas educativas y herramientas digitales utilizadas para la gestión académica y el desarrollo de clases virtuales o presenciales.
- Capacitar y acompañar a docentes en el uso de herramientas tecnológicas, aplicaciones educativas y recursos digitales, promoviendo la integración de la tecnología en las experiencias de aprendizaje.

- Gestionar procesos de mejora tecnológica mediante la evaluación de necesidades, actualización de equipos, organización del inventario tecnológico y aplicación de buenas prácticas de seguridad informática.

Cargo: Gestión Administrativa de Tecnologías de la Información
Periodo: MARZO de 2019 – DICIEMBRE de 2023
=50 meses
Área: Tecnologías de la Información y Gestión Educativa.

En esta responsabilidad complementaria, gestioné y optimicé los recursos tecnológicos institucionales, coordinando la implementación de plataformas educativas, la capacitación docente y las acciones orientadas a fortalecer la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y gestión educativa:

- Capacitar a docentes y personal administrativo en el uso de herramientas digitales, plataformas educativas y sistemas institucionales como PATMOS, ECLASS y HUB Educacional, fortaleciendo sus competencias tecnológicas para la gestión académica.
- Diseñar y desarrollar materiales de capacitación, manuales, tutoriales, guías de uso y recursos digitales orientados a facilitar la adopción de nuevas herramientas tecnológicas dentro de la comunidad educativa.
- Participar en la implementación, configuración y administración de plataformas virtuales de aprendizaje utilizadas durante los procesos de educación remota, semipresencial y presencial, garantizando su adecuada integración institucional.
- Coordinar acciones de soporte, acompañamiento y seguimiento tecnológico dirigidas a instituciones educativas pertenecientes a la Misión Peruana del Lago Titicaca, atendiendo necesidades relacionadas con herramientas digitales y servicios tecnológicos.
- Gestionar requerimientos tecnológicos institucionales, identificando necesidades de actualización, mejora e implementación de recursos

digitales que contribuyan a optimizar los procesos educativos y administrativos.

- Promover estrategias de transformación digital mediante la incorporación de herramientas TIC, buenas prácticas tecnológicas y metodologías digitales aplicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Supervisar el uso adecuado de plataformas, equipos y servicios tecnológicos institucionales, realizando seguimiento a su funcionamiento y proponiendo acciones de mejora continua para fortalecer la gestión educativa.

2.1. Descripción del cargo Docente de Computación e Informática

Durante el periodo comprendido entre marzo de 2019 y diciembre de 2023, desempeñé el cargo de Docente de Computación e Informática en el área de Educación, siendo responsable de promover el desarrollo de competencias digitales, pensamiento computacional y habilidades tecnológicas en estudiantes de educación primaria y secundaria.

Mi labor estuvo orientada a diseñar e implementar experiencias de aprendizaje basadas en el uso de tecnologías de información, programación y robótica educativa, buscando que los estudiantes no solo adquirieran conocimientos técnicos, sino que desarrollaran capacidades para analizar problemas, crear soluciones digitales y utilizar la tecnología de manera responsable dentro de su entorno académico y social.

2.1.1. Contexto educativo y necesidad institucional

Durante este periodo, las instituciones educativas enfrentaban el desafío de fortalecer la integración de las tecnologías digitales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo que los estudiantes pasaran de ser usuarios de tecnología a convertirse en creadores y solucionadores de problemas mediante herramientas digitales.

El área de Computación e Informática asumió un papel estratégico en la formación de estudiantes capaces de desenvolverse en entornos digitales, fortaleciendo competencias relacionadas con:

- Alfabetización digital.
- Pensamiento lógico y computacional.
- Programación.
- Resolución de problemas.
- Ciudadanía digital.
- Uso responsable de la tecnología.

Asimismo, durante el periodo de educación remota ocasionado por la pandemia del COVID-19, el área tecnológica adquirió mayor relevancia, siendo necesario adaptar estrategias pedagógicas y fortalecer el uso de plataformas digitales para mantener la continuidad del aprendizaje.

2.1.2. Objetivos del área de Computación e Informática

El trabajo desarrollado tuvo como principales objetivos:

- Desarrollar competencias digitales en estudiantes de primaria y secundaria.
- Fortalecer el pensamiento computacional mediante actividades de programación y resolución de problemas.
- Promover la creatividad y la innovación mediante proyectos tecnológicos.
- Integrar herramientas digitales como apoyo al aprendizaje.
- Fomentar el uso responsable, ético y seguro de la tecnología.

2.1.3. Planificación y desarrollo de experiencias de aprendizaje

Una de las principales responsabilidades fue la planificación y ejecución de sesiones de aprendizaje considerando las características y niveles educativos de los estudiantes.

Las actividades desarrolladas incluyeron:

a) Diseño de sesiones de aprendizaje

Se elaboraron experiencias educativas considerando:

- Competencias y capacidades del área.
- Nivel de desarrollo del estudiante.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Actividades prácticas y colaborativas.
- Evaluación continua del aprendizaje.

Las sesiones combinaron teoría y práctica, permitiendo que los estudiantes aplicaran los conocimientos adquiridos mediante ejercicios, retos tecnológicos y proyectos.

2.1.4. Desarrollo de competencias digitales y pensamiento computacional

El proceso formativo estuvo enfocado en que los estudiantes comprendieran la tecnología como una herramienta para crear soluciones.

Se trabajaron capacidades relacionadas con:

a) Pensamiento computacional:

- Descomposición de problemas.
- Identificación de patrones.
- Creación de algoritmos.

- Desarrollo del razonamiento lógico.

b) Programación:

Los estudiantes participaron en actividades utilizando herramientas y lenguajes adaptados a su nivel, desarrollando:

- Secuencias lógicas.
- Variables.
- Condicionales.
- Estructuras de programación.
- Diseño de soluciones digitales.

c) Ciudadanía digital:

Se promovió:

- Uso responsable de internet.
- Seguridad digital.
- Ética en el uso de información.
- Buenas prácticas tecnológicas.

2.1.5. Implementación de proyectos tecnológicos y robótica educativa

Una parte importante de la labor docente estuvo orientada al aprendizaje basado en proyectos, donde los estudiantes aplicaban sus conocimientos para crear productos tecnológicos.

Los proyectos desarrollados permitieron fortalecer:

- Creatividad.
- Trabajo colaborativo.
- Investigación.
- Pensamiento crítico.
- Resolución de problemas.

En el área de robótica educativa se promovió:

- Diseño de prototipos.
- Programación de dispositivos.
- Automatización de soluciones.
- Participación en actividades y concursos tecnológicos.

2.1.6. Elaboración de recursos educativos digitales

Como parte del proceso de enseñanza, se diseñaron materiales orientados a mejorar la comprensión y práctica de los estudiantes:

- Presentaciones interactivas.
- Guías prácticas.
- Tutoriales digitales.
- Actividades utilizando herramientas tecnológicas.
- Recursos multimedia.

Estos materiales permitieron complementar las sesiones presenciales y facilitar el aprendizaje autónomo.

2.1.7. Adaptación tecnológica durante la educación remota

Durante el periodo de educación virtual, se realizó la adaptación de estrategias pedagógicas mediante el uso de herramientas digitales para garantizar la continuidad educativa.

Las principales acciones fueron:

- Uso de plataformas educativas institucionales.
- Creación de recursos digitales para estudiantes.
- Orientación en el uso de herramientas virtuales.
- Seguimiento del aprendizaje mediante medios digitales.
- Adaptación de actividades prácticas al entorno virtual.

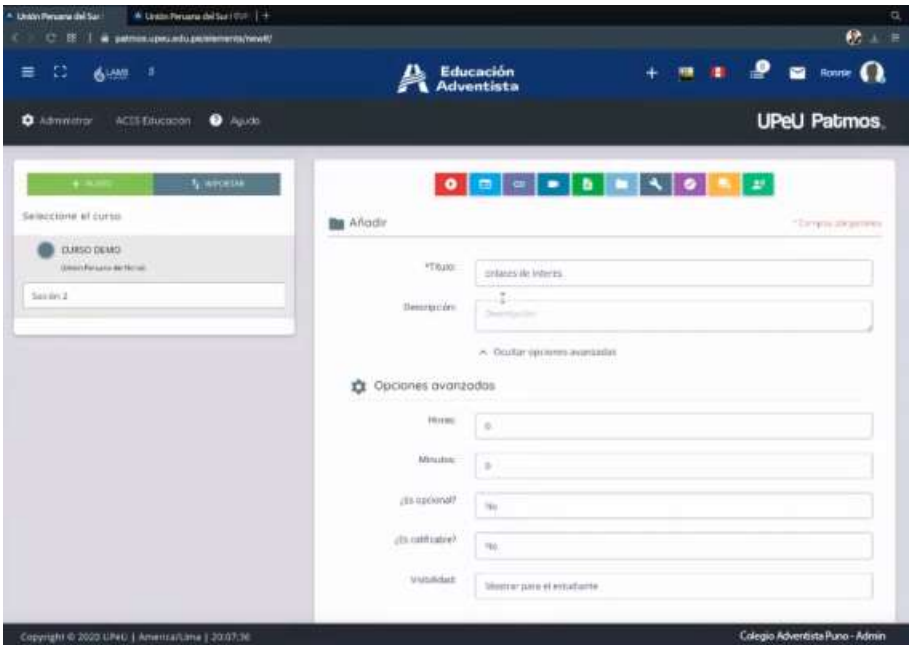

Figura 2.*Desarrollo de una sesión de aprendizaje mediante la plataforma académica PATMOS en el Colegio Adventista Puno (2021).*

Fuente: *Captura de pantalla de archivo personal, 2021.*

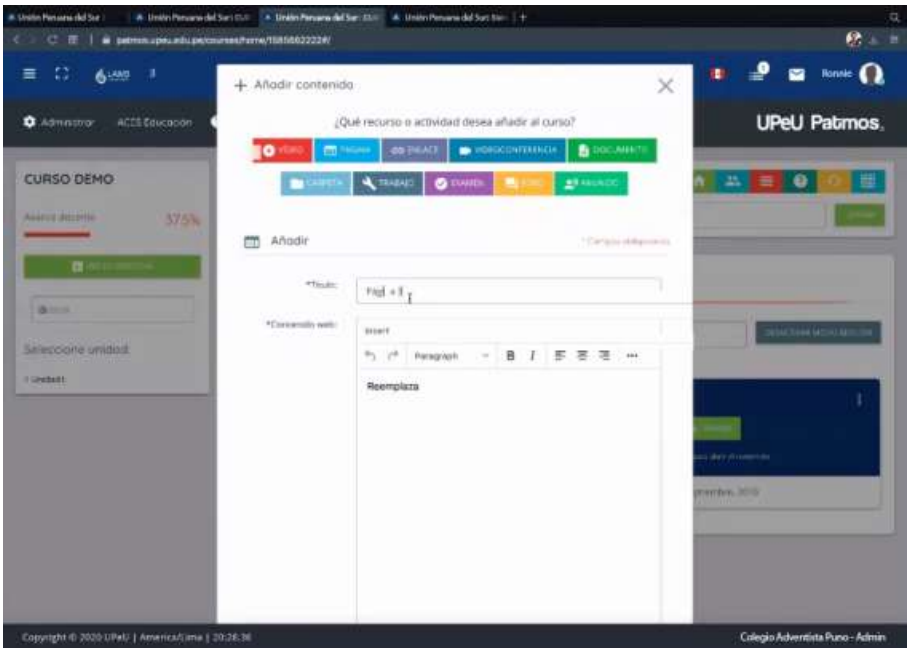

Figura 3. *Incorporación de recursos y actividades de aprendizaje en la plataforma académica PATMOS para cursos virtuales del Colegio Adventista Puno (2021).*

Fuente: *Captura de pantalla de archivo personal, 2021.*

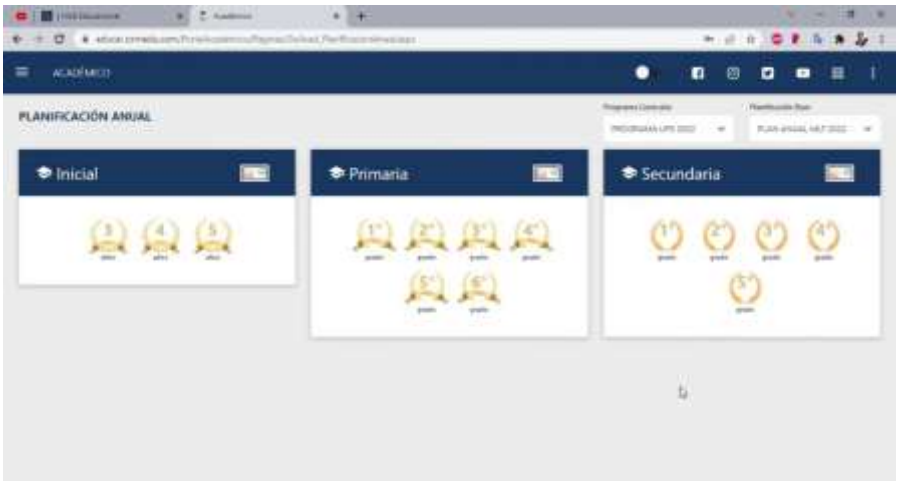

Figura 4. *Administración de la planificación académica anual de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria mediante la plataforma EDUCAR ICRMEDU (2021–2022).*

Fuente: *Archivo personal, 2021. Evidencia disponible en el canal de YouTube Informática G21 Eclass: https://www.youtube.com/watch?v=nuSRQSmnI3Y*

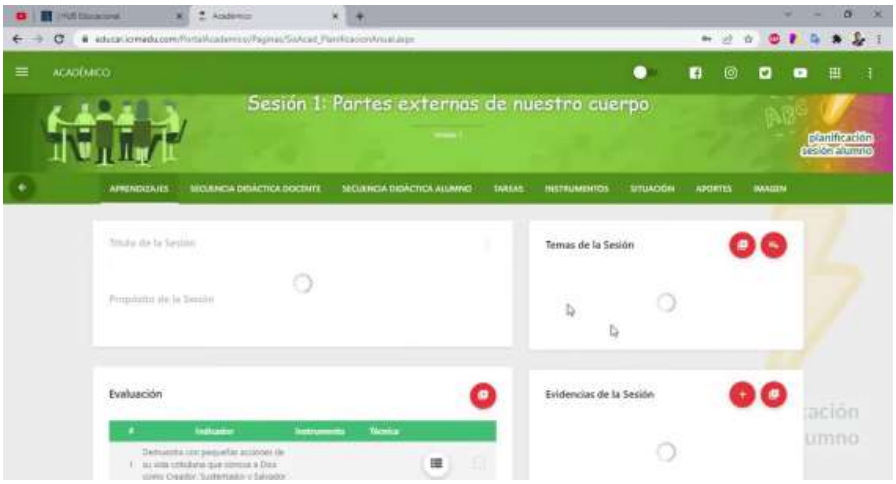

Figura 5.*Gestión de sesiones de aprendizaje, recursos educativos, evidencias y evaluaciones en la plataforma EDUCAR ICRMEDU (2021–2022).*

Fuente: Archivo personal, 2021. Evidencia disponible en el canal de YouTube Informática G21 Eclass: https://www.youtube.com/watch?v=nuSRQSmnI3Y

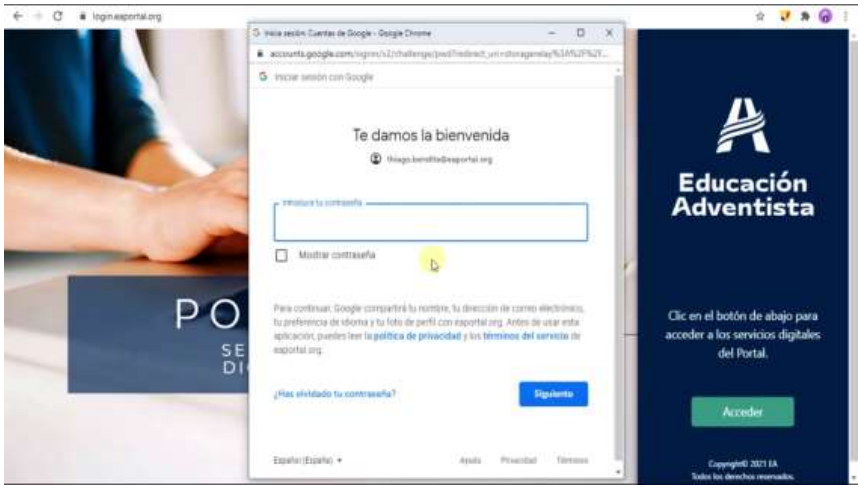

Figura 6. *Acceso y administración de la plataforma académica EAPORTAL / E-Class School para la gestión educativa institucional (2021–2023).*

Fuente: *Archivo personal, 2021. Evidencia complementaria disponible en el canal de YouTube Informática G21 Eclass: https://youtu.be/YsbYJEjUN34*

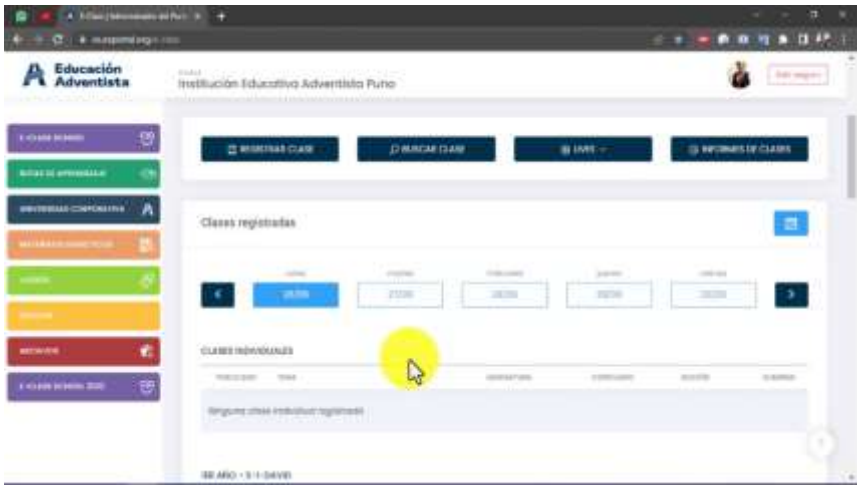

Figura 7. *Gestión de recursos educativos, horarios y carga académica docente mediante la plataforma EAPORTAL / E-Class School (2021–2023).*

Fuente: *Archivo personal, 2021. Evidencia complementaria disponible en el canal de YouTube Informática G21 Eclass: https://youtu.be/YsbYJEjUN34*

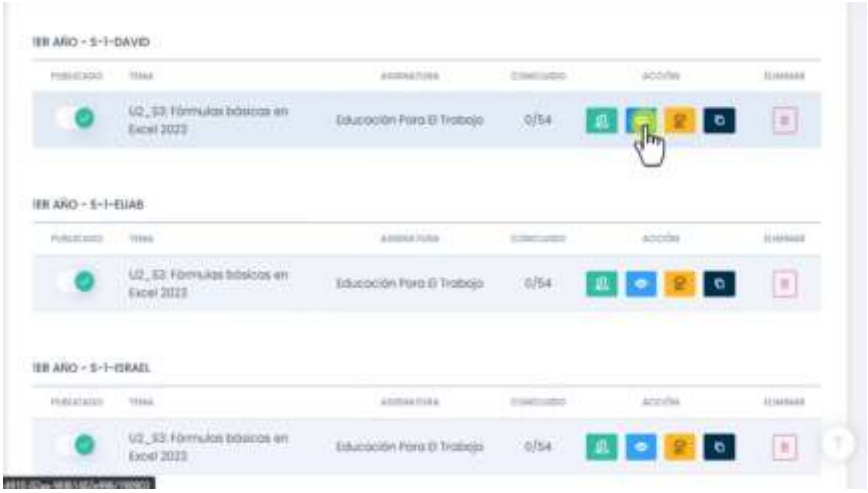

Figura 8*. Administración y seguimiento de sesiones de aprendizaje programadas para estudiantes del nivel secundario en la plataforma EAPORTAL / E-Class School (2021–2023).*

Fuente: *Archivo personal, 2021. Evidencia complementaria disponible en el canal de YouTube Informática G21 Eclass: https://youtu.be/YsbYJEjUN34*

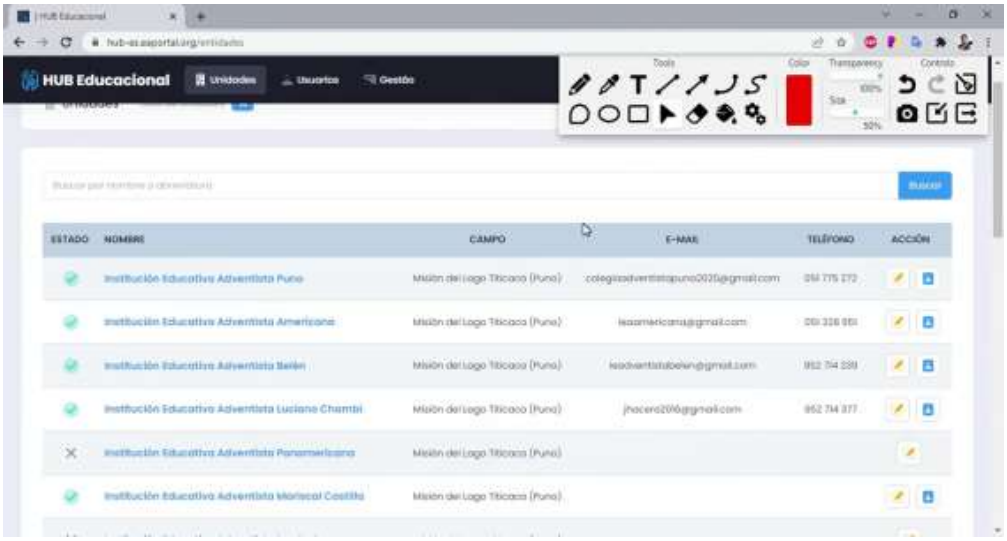

Figura 9. *Administración de instituciones educativas y gestión de usuarios mediante la plataforma HUB Educacional para la Asociación Educativa Adventista (2022–2023).*

Fuente: *Archivo personal, 2022–2023. Evidencia complementaria disponible en el canal de YouTube Informática G21: https://www.youtube.com/watch?v=udUl7OgaocM*

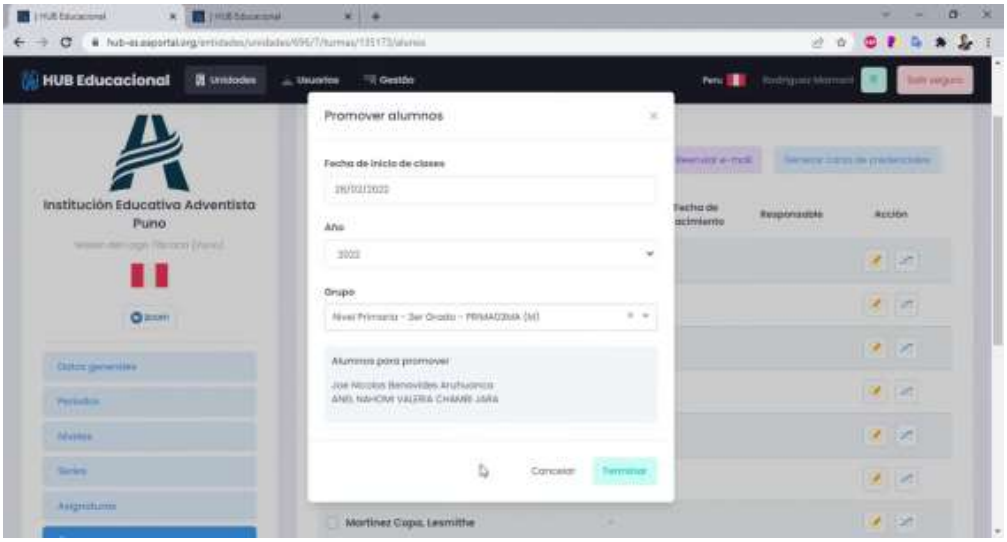

Figura 10. Gestión de procesos académicos, promoción estudiantil y administración de recursos institucionales mediante la plataforma HUB Educacional (2022–2023).

Fuente: Archivo personal, 2022–2023. Evidencia complementaria disponible en el canal de YouTube Informática G21: https://www.youtube.com/watch?v=udUl7OgaocM

Esta etapa permitió fortalecer la capacidad de innovación docente y la integración efectiva de tecnologías en la educación.

2.1.8. Evaluación y acompañamiento del aprendizaje

El proceso de evaluación estuvo orientado a valorar tanto conocimientos técnicos como habilidades prácticas.

Se aplicaron estrategias como:

- Evaluación de proyectos tecnológicos.
- Prácticas de programación.
- Desarrollo de productos digitales.
- Exposiciones tecnológicas.
- Retroalimentación permanente.

El acompañamiento permitió identificar dificultades y fortalecer progresivamente las competencias digitales de los estudiantes.

2.1.9. Logros y contribuciones principales

Durante el desarrollo de esta experiencia profesional se lograron los siguientes aportes:

Logro	Impacto
Implementación de actividades de programación y robótica educativa	Desarrollo del pensamiento lógico y creativo en estudiantes
Creación de recursos digitales educativos	Mejora del aprendizaje práctico del área
Participación en proyectos tecnológicos	Fortalecimiento de la innovación estudiantil
Formación en competencias digitales	Preparación de estudiantes para entornos tecnológicos actuales
Adaptación a educación virtual	Continuidad del aprendizaje durante escenarios cambiantes

Tabla 1. *Logros y contribuciones principales en el cargo de docente de Educación Primaria y Secundaria en el área de Tecnología e Innovación Educativa (2019–2023).*

2.1.10. Desafíos y soluciones aplicadas

Desafío	Solución aplicada
Diferentes niveles de conocimiento tecnológico entre estudiantes	Actividades diferenciadas según grado y capacidad
Limitaciones para desarrollar prácticas tecnológicas durante educación remota	Uso de simuladores y recursos digitales
Necesidad de motivar el aprendizaje tecnológico	Aplicación de proyectos prácticos y retos tecnológicos
Adaptación docente al uso intensivo de plataformas digitales	Autoformación y aplicación progresiva de herramientas TIC

Tabla 2. *Desafíos identificados y soluciones aplicadas durante el desempeño docente en Educación Primaria y Secundaria en el área de Tecnología e Innovación Educativa (2019–2023).*

2.1.11. Competencias profesionales desarrolladas

Esta experiencia permitió fortalecer competencias como:

Competencias pedagógicas:

- Planificación curricular.
- Diseño de experiencias de aprendizaje.
- Evaluación por competencias.

Competencias tecnológicas:

- Programación educativa.
- Robótica educativa.
- Gestión de herramientas digitales.

Competencias de innovación:

- Diseño de proyectos tecnológicos.
- Resolución de problemas.
- Integración TIC en educación.

Competencias personales:

- Comunicación efectiva.
- Liderazgo estudiantil.
- Trabajo colaborativo.

2.1.12. Reflexión profesional

La experiencia como Docente de Computación e Informática permitió comprender que la tecnología en educación no debe limitarse al manejo de

herramientas digitales, sino convertirse en un medio para desarrollar creatividad, pensamiento crítico e innovación en los estudiantes.

El rol docente en esta área implica formar estudiantes capaces de comprender la tecnología, utilizarla responsablemente y aplicarla para resolver problemas reales de su entorno. Esta experiencia consolidó mis competencias en educación tecnológica y fortaleció mi visión sobre la importancia de integrar las TIC como elemento transformador dentro del proceso educativo.

2.2. Descripción del cargo Soporte Tecnológico Educativo

Durante el periodo comprendido entre marzo de 2019 y diciembre de 2023, desempeñé el cargo de Soporte Tecnológico Educativo en el área de Tecnologías de la Información, desarrollando actividades orientadas a garantizar la disponibilidad, funcionamiento y mejora continua de los recursos tecnológicos utilizados por las instituciones educativas pertenecientes a la Asociación Educativa Adventista.

Esta responsabilidad se desarrolló dentro de una red educativa conformada por diferentes instituciones, entre ellas el Colegio Adventista Puno, Colegio Adventista Luciano Chambi de Desaguadero y el Colegio Adventista Americana, donde se brindó soporte tecnológico para fortalecer los procesos académicos y administrativos mediante el uso adecuado de equipos informáticos, infraestructura de red, plataformas educativas y herramientas digitales.

Mi labor integró conocimientos de Tecnologías de la Información y Educación, permitiendo no solo atender requerimientos técnicos relacionados con hardware, software y conectividad, sino también acompañar a docentes y estudiantes en la incorporación de recursos tecnológicos como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.2.1. Contexto institucional y necesidad tecnológica

Durante el periodo 2019-2023, las instituciones educativas enfrentaron un proceso de transformación tecnológica debido al crecimiento de las herramientas digitales dentro de la educación y, posteriormente, por la necesidad de implementar soluciones tecnológicas frente al escenario de educación remota generado por la pandemia del COVID-19.

Este contexto demandó fortalecer la infraestructura tecnológica institucional, garantizar la disponibilidad de equipos informáticos, mejorar los servicios de conectividad y acompañar a los docentes en el uso de plataformas digitales que permitieran mantener la continuidad educativa.

Dentro de este escenario, el rol de Soporte Tecnológico Educativo adquirió importancia estratégica, debido a que la tecnología dejó de ser únicamente un recurso complementario y pasó a convertirse en un elemento fundamental para la gestión académica y el desarrollo de las experiencias de aprendizaje.

2.2.2. Objetivos del cargo

Las principales metas desarrolladas desde esta función fueron:

- Garantizar la operatividad de los equipos tecnológicos utilizados en los procesos educativos y administrativos.
- Mantener la disponibilidad de laboratorios de cómputo y recursos digitales institucionales.
- Brindar asistencia técnica oportuna a docentes, estudiantes y personal administrativo.
- Facilitar la implementación de herramientas tecnológicas aplicadas a la educación.
- Promover buenas prácticas en el uso, mantenimiento y seguridad de los recursos informáticos.

2.2.3. Administración y mantenimiento de infraestructura tecnológica

Una de las principales responsabilidades estuvo relacionada con la administración y conservación de los recursos tecnológicos institucionales.

Las actividades desarrolladas comprendieron:

d) Instalación y configuración de equipos informáticos

Se realizó la preparación, instalación y configuración de equipos destinados a actividades académicas y administrativas, considerando:

- Instalación de sistemas operativos.
- Configuración de software institucional y educativo.
- Instalación de controladores y periféricos.
- Configuración de equipos para laboratorios de cómputo.
- Preparación de estaciones de trabajo para docentes y estudiantes.

Estas acciones permitieron asegurar que los equipos estuvieran disponibles y preparados para las actividades educativas.

e) Mantenimiento preventivo y correctivo

Se ejecutaron procesos periódicos de mantenimiento orientados a prolongar la vida útil de los equipos tecnológicos.

Las actividades incluyeron:

- Diagnóstico de fallas de hardware.
- Limpieza interna y optimización de equipos.
- Reinstalación y actualización de sistemas operativos.
- Corrección de problemas de software.

- Configuración de impresoras, proyectores y dispositivos periféricos.
- Recuperación de equipos con problemas de funcionamiento.

El mantenimiento permitió reducir interrupciones durante las actividades académicas y mejorar la disponibilidad de los recursos tecnológicos.

2.2.4. Soporte técnico a la comunidad educativa

El servicio de soporte estuvo dirigido a docentes, estudiantes y personal administrativo, atendiendo requerimientos relacionados con:

- Problemas de funcionamiento de equipos.
- Instalación y configuración de aplicaciones.
- Acceso a plataformas educativas.
- Problemas de conectividad.
- Uso de herramientas digitales.

La atención se realizó mediante diagnóstico, solución de incidencias y acompañamiento al usuario, buscando que los recursos tecnológicos fueran utilizados de manera eficiente.

2.2.5. Gestión de laboratorios y redes institucionales

Dentro de las funciones desarrolladas se consideró la administración y optimización de ambientes tecnológicos destinados al aprendizaje.

Las actividades comprendieron:

- Configuración y mantenimiento de laboratorios de cómputo.
- Organización de equipos tecnológicos.
- Verificación de conectividad.
- Configuración básica de redes LAN.
- Administración de recursos compartidos.

- Evaluación de necesidades de actualización tecnológica.

Estas acciones permitieron mantener espacios adecuados para el desarrollo de clases de Computación e Informática y otras áreas que requerían soporte tecnológico.

2.2.6. Implementación y soporte de herramientas digitales educativas

Como parte del proceso de transformación digital institucional, se brindó asistencia en el uso de plataformas y herramientas educativas utilizadas para fortalecer la enseñanza.

Las actividades incluyeron:

- Configuración y soporte de plataformas educativas institucionales.
- Acompañamiento a docentes en el uso de recursos digitales.
- Resolución de problemas relacionados con accesos y funcionamiento.
- Orientación para la incorporación de herramientas tecnológicas en las clases.

Durante el periodo de educación remota y semipresencial, estas acciones fueron fundamentales para mantener la continuidad de los procesos educativos.

2.2.7. Capacitación y acompañamiento tecnológico docente

Además del soporte técnico, se desarrollaron acciones de acompañamiento dirigidas a fortalecer las competencias digitales del personal docente.

Se realizaron actividades relacionadas con:

- Uso de herramientas digitales educativas.
- Manejo de plataformas institucionales.

- Aplicaciones para clases virtuales.
- Organización de recursos digitales.

Buenas prácticas para el uso de tecnología educativa.

Este acompañamiento permitió reducir dificultades tecnológicas y favorecer una mayor integración de las TIC dentro del proceso pedagógico.

2.2.8. Gestión de mejora tecnológica institucional

Como parte de la responsabilidad asignada, se participó en acciones orientadas a la mejora continua de los recursos tecnológicos mediante:

- Evaluación de necesidades institucionales.
- Organización del inventario tecnológico.
- Identificación de equipos que requerían actualización.
- Propuestas de optimización de recursos.
- Aplicación de buenas prácticas de seguridad informática.

Estas actividades contribuyeron a fortalecer la gestión tecnológica de las instituciones educativas pertenecientes a la red.

2.2.9. Herramientas, tecnologías y recursos utilizados

Durante el desarrollo de las funciones como Soporte Tecnológico Educativo, se aplicaron herramientas y conocimientos técnicos orientados a la administración, mantenimiento y soporte de la infraestructura tecnológica institucional.

Entre los principales recursos utilizados se consideran:

a) Sistemas operativos y software informático

- Instalación y configuración de sistemas operativos Windows.
- Instalación y actualización de software académico y administrativo.

- Configuración de aplicaciones requeridas para el desarrollo de actividades educativas.
- Administración de herramientas ofimáticas y recursos digitales.

b) Plataformas educativas y herramientas digitales

Se brindó soporte en herramientas utilizadas por la comunidad educativa, tales como:

- Plataformas institucionales de aprendizaje.
- Herramientas de videoconferencia y comunicación digital.
- Recursos educativos en línea.
- Servicios de almacenamiento y colaboración digital.

Estas herramientas permitieron fortalecer la comunicación, organización y desarrollo de actividades académicas en entornos presenciales y virtuales.

c) Infraestructura tecnológica y redes

Dentro de la gestión técnica se aplicaron conocimientos relacionados con:

- Mantenimiento de computadoras.
- Configuración básica de redes LAN.
- Conectividad de equipos.
- Administración de periféricos.
- Gestión de recursos tecnológicos compartidos.
- Diagnóstico de fallas de hardware y software.

2.2.10. Gestión tecnológica durante la educación remota y semipresencial

Uno de los principales desafíos del periodo 2019-2023 fue la adaptación tecnológica generada por la emergencia sanitaria del COVID-19, donde las

instituciones educativas tuvieron que migrar temporalmente hacia modelos de enseñanza remota.

En este escenario, el área de soporte tecnológico tuvo un papel fundamental para garantizar la continuidad educativa mediante:

- Preparación y configuración de equipos para docentes.
- Soporte en plataformas digitales utilizadas para clases virtuales.
- Orientación tecnológica al personal docente.
- Solución de problemas relacionados con conectividad y herramientas digitales.
- Acompañamiento en la adaptación de procesos educativos mediados por tecnología.

Esta experiencia permitió comprender la importancia de contar con una gestión tecnológica eficiente como soporte estratégico para la educación.

2.2.11. Principales logros y contribuciones realizadas

Durante el desarrollo de esta responsabilidad se alcanzaron los siguientes aportes:

Logro	Impacto generado
Mantenimiento y optimización de equipos informáticos institucionales	Mayor disponibilidad de recursos tecnológicos para estudiantes y docentes
Soporte técnico permanente a la comunidad educativa	Reducción de interrupciones durante las actividades académicas
Implementación y acompañamiento en herramientas digitales	Fortalecimiento del uso de TIC dentro del proceso educativo
Apoyo tecnológico durante la educación remota	Continuidad del servicio educativo durante escenarios de cambio
Capacitación y orientación a docentes	Mayor autonomía en el uso de recursos tecnológicos
Organización y mejora de recursos tecnológicos	Mejor administración de equipos e infraestructura institucional

Tabla 3. *Principales logros y contribuciones realizadas durante el desempeño como responsable del soporte tecnológico educativo (2019–2023).*

2.2.12. Desafíos encontrados y soluciones implementadas

Durante el desarrollo de la función se presentaron diversos retos relacionados con la gestión tecnológica educativa.

Desafío identificado	Solución aplicada	Resultado obtenido
Equipos con problemas de funcionamiento o bajo rendimiento	Mantenimiento preventivo, diagnóstico y optimización de equipos	Recuperación y prolongación de vida útil de recursos tecnológicos
Diferentes niveles de conocimiento tecnológico en docentes	Acompañamiento personalizado y capacitación práctica	Mayor confianza en el uso de herramientas digitales
Necesidad de implementar educación remota	Configuración de recursos tecnológicos y soporte en plataformas digitales	Continuidad del proceso educativo
Incremento de necesidades tecnológicas institucionales	Evaluación de requerimientos y priorización de soluciones	Mejor aprovechamiento de recursos disponibles
Problemas de conectividad y acceso a herramientas digitales	Diagnóstico técnico y configuración de equipos y redes	Mejora en la disponibilidad de servicios tecnológicos

Tabla 4. *Desafíos identificados y soluciones implementadas durante el desempeño como responsable del soporte tecnológico educativo (2019–2023).*

2.2.13. Aporte a la transformación digital institucional

El trabajo desarrollado desde el rol de Soporte Tecnológico Educativo contribuyó al proceso de transformación digital de las instituciones pertenecientes a la Asociación Educativa Adventista, fortaleciendo la integración de la tecnología dentro de los procesos educativos y administrativos.

La función no se limitó únicamente a resolver problemas técnicos, sino que permitió generar condiciones para que docentes y estudiantes utilizaran la tecnología como una herramienta de aprendizaje, comunicación y gestión.

Desde esta perspectiva, el soporte tecnológico se convirtió en un componente estratégico para:

- Mejorar la experiencia educativa.
- Facilitar el acceso a recursos digitales.
- Fortalecer las competencias tecnológicas de los usuarios.
- Promover una cultura institucional orientada al uso eficiente de la tecnología.

2.2.14. Competencias profesionales desarrolladas

La experiencia adquirida durante este periodo permitió fortalecer competencias en diferentes áreas:

a) Competencias técnicas

- Administración y mantenimiento de equipos informáticos.
- Diagnóstico y solución de problemas tecnológicos.
- Configuración de software y periféricos.
- Gestión básica de redes y conectividad.
- Soporte de plataformas digitales educativas.

b) Competencias de gestión tecnológica

- Organización de recursos tecnológicos.
- Identificación de necesidades institucionales.
- Planificación de mantenimiento tecnológico.
- Gestión de incidencias y atención a usuarios.

c) Competencias educativas

- Integración de TIC en procesos de enseñanza.
- Capacitación y acompañamiento docente.
- Comprensión de necesidades tecnológicas dentro del contexto educativo.

d) Competencias personales

- Comunicación efectiva con usuarios.

- Capacidad de resolución de problemas.
- Trabajo colaborativo con equipos académicos y administrativos.
- Adaptabilidad ante nuevos escenarios tecnológicos.

2.2.15. Reflexión profesional

La experiencia como Soporte Tecnológico Educativo permitió consolidar una visión integral de la tecnología aplicada a la educación, comprendiendo que la gestión tecnológica institucional no consiste únicamente en mantener equipos funcionando, sino en crear las condiciones necesarias para que docentes y estudiantes puedan desarrollar sus actividades académicas mediante herramientas digitales confiables y accesibles.

El trabajo realizado dentro de la red de instituciones educativas pertenecientes a la Asociación Educativa Adventista permitió integrar conocimientos técnicos de Tecnologías de la Información con una perspectiva educativa, fortaleciendo competencias relacionadas con soporte, gestión tecnológica, capacitación y acompañamiento institucional.

Esta experiencia contribuyó significativamente a mi formación profesional, permitiéndome participar activamente en procesos de innovación educativa y transformación digital, donde la tecnología se convierte en un medio para mejorar los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión institucional.

2.3. Descripción del cargo Gestión Administrativa de Tecnologías de la Información

Durante el periodo comprendido entre marzo de 2019 y diciembre de 2023, desempeñé funciones de Gestión Administrativa de Tecnologías de la Información, orientadas a la planificación, implementación y optimización de recursos tecnológicos para fortalecer los procesos académicos, administrativos y comunicacionales de las instituciones educativas pertenecientes a la Asociación Educativa Adventista – Misión Peruana del Lago Titicaca.

Esta responsabilidad estuvo enfocada en la integración estratégica de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) dentro de la gestión educativa, mediante la implementación y administración de plataformas digitales, capacitación de docentes y personal administrativo, desarrollo de soluciones tecnológicas institucionales y acompañamiento a los colegios pertenecientes a la red educativa, entre ellos el Colegio Adventista Puno, Colegio Adventista Americana y Colegio Adventista Luciano Chambi de Desaguadero.

Mi labor permitió articular conocimientos de Tecnologías de la Información, desarrollo de software y gestión educativa, promoviendo la transformación digital institucional mediante soluciones orientadas a mejorar la enseñanza, optimizar procesos administrativos y fortalecer la comunicación digital con la comunidad educativa.

2.3.1. Contexto institucional y transformación digital educativa

Durante este periodo, las instituciones educativas experimentaron un proceso de incorporación progresiva de herramientas digitales para mejorar la gestión académica y administrativa. La necesidad de fortalecer los servicios tecnológicos se incrementó especialmente durante la etapa de educación remota y semipresencial ocasionada por la pandemia del COVID-19.

En este escenario, la gestión tecnológica adquirió un papel estratégico, no solo como soporte de plataformas existentes, sino como un medio para desarrollar soluciones adaptadas a las necesidades institucionales, automatizar procesos administrativos y acompañar a docentes y personal administrativo en la adopción de nuevas herramientas digitales.

2.3.2. Gestión e implementación de plataformas educativas institucionales

Una de las principales responsabilidades estuvo relacionada con la implementación, configuración y acompañamiento en el uso de plataformas educativas institucionales utilizadas por los colegios de la red.

Entre las plataformas gestionadas se encontraron:

- PATMOS.
- ECLASS.
- HUB Educacional.

Las actividades desarrolladas comprendieron:

- Configuración y puesta en funcionamiento de plataformas digitales.
- Orientación a docentes y administrativos para su utilización.
- Seguimiento de incidencias y necesidades de los usuarios.
- Apoyo en la organización de recursos educativos digitales.
- Acompañamiento durante los procesos de educación remota, semipresencial y presencial.

Estas acciones permitieron fortalecer la continuidad educativa y mejorar la integración de herramientas digitales dentro de los procesos académicos.

2.3.3. Capacitación y acompañamiento tecnológico a docentes y personal administrativo

Como parte de la gestión tecnológica educativa, se desarrollaron procesos de capacitación dirigidos a docentes y personal administrativo, orientados a fortalecer sus competencias digitales.

Las actividades realizadas incluyeron:

- Capacitación en plataformas educativas institucionales.
- Orientación sobre herramientas digitales aplicadas a la enseñanza.
- Elaboración de manuales, tutoriales y guías de uso.
- Desarrollo de recursos digitales de apoyo.
- Acompañamiento personalizado según las necesidades de cada usuario.

Estas acciones permitieron facilitar la adopción tecnológica y promover un uso más eficiente de las herramientas digitales disponibles.

2.3.4. Desarrollo de soluciones tecnológicas para la gestión académica y administrativa

Además de la administración de plataformas existentes, se desarrollaron soluciones informáticas orientadas a optimizar procesos internos de las instituciones educativas.

a) Sistema para generación de libretas de calificaciones

Como parte de las iniciativas de mejora tecnológica, se desarrolló una solución informática destinada a facilitar la generación de libretas de calificaciones de los estudiantes.

Esta herramienta permitió optimizar el procesamiento de información académica mediante:

- Organización estructurada de datos estudiantiles.
- Automatización del proceso de generación de reportes.
- Reducción de actividades manuales.
- Mayor rapidez en la elaboración de documentos académicos.
- Mejor disponibilidad de información para los procesos educativos.

Esta implementación contribuyó a mejorar la eficiencia administrativa relacionada con la gestión de evaluaciones y reportes académicos.

b) Sistema de control de asistencia mediante códigos QR

Durante el periodo comprendido en el 2022, se desarrolló para el Colegio Adventista Luciano Chambi de Desaguadero un sistema tecnológico de control

de asistencia mediante escaneo de códigos QR, destinado al área de Normas Educativas.

La implementación tuvo como finalidad mejorar el registro y seguimiento de asistencia estudiantil mediante un mecanismo digital que permitiera mayor organización y disponibilidad de información.

El sistema contempló:

- Generación de códigos QR para identificación.
- Registro digital de asistencia.
- Organización de datos para seguimiento institucional.
- Reducción del registro manual.
- Facilitación del control y monitoreo por parte del área responsable.

Esta solución representó una aplicación práctica de la tecnología para optimizar procesos administrativos dentro de la institución educativa.

2.3.5. Gestión de páginas web, redes sociales y plataformas corporativas digitales

Dentro de las funciones desarrolladas también se realizó la administración y acompañamiento de servicios digitales corporativos vinculados a la comunicación institucional de los colegios pertenecientes a la red educativa.

Las instituciones acompañadas incluyeron:

- Colegio Adventista Puno.
- Colegio Adventista Americana.
- Colegio Adventista Luciano Chambi de Desaguadero.

Las actividades realizadas comprendieron:

- Gestión y actualización de páginas web institucionales.
- Administración de contenidos digitales.
- Organización de información institucional publicada en medios digitales.
- Gestión de redes sociales corporativas.
- Seguimiento de plataformas digitales emergentes utilizadas por la institución.
- Apoyo en la difusión de actividades académicas, institucionales y comunicacionales.

Estas acciones permitieron fortalecer la presencia digital institucional y mejorar los canales de comunicación con estudiantes, familias y comunidad educativa.

2.3.6. Coordinación tecnológica con instituciones educativas de la red

Como parte de la responsabilidad asignada, se realizaron acciones de coordinación y seguimiento tecnológico con instituciones educativas pertenecientes a la Misión Peruana del Lago Titicaca.

Las actividades incluyeron:

- Identificación de necesidades tecnológicas.
- Seguimiento de requerimientos institucionales.
- Coordinación para implementación de herramientas digitales.
- Acompañamiento a responsables tecnológicos y administrativos.
- Propuesta de mejoras para optimizar recursos disponibles.

Esta coordinación permitió fortalecer la gestión tecnológica dentro de una red educativa con diferentes necesidades y niveles de implementación digital.

2.3.7. Gestión de requerimientos y mejora continua tecnológica

Desde la gestión administrativa de TI se realizó seguimiento a necesidades institucionales relacionadas con:

- Implementación de nuevas herramientas digitales.
- Actualización de recursos tecnológicos.
- Automatización de procesos administrativos.
- Optimización de servicios digitales.
- Mejora de plataformas utilizadas por la comunidad educativa.

La identificación de necesidades permitió desarrollar soluciones orientadas a mejorar la eficiencia institucional y generar valor mediante el uso estratégico de la tecnología.

2.3.8. Principales logros y contribuciones

Logro	Impacto generado
Implementación y acompañamiento de plataformas educativas institucionales	Fortalecimiento de procesos académicos digitales
Capacitación a docentes y administrativos	Mayor integración de TIC en actividades educativas
Desarrollo de sistema de generación de libretas	Optimización del proceso de evaluación académica
Desarrollo de control de asistencia mediante QR	Mejora del seguimiento administrativo estudiantil
Gestión de páginas web y redes sociales institucionales	Fortalecimiento de la comunicación digital
Acompañamiento tecnológico a colegios de la red	Mayor articulación y aprovechamiento de recursos digitales

Tabla 5. *Principales logros y contribuciones durante el desempeño en el cargo de Gestión Administrativa de Tecnologías de la Información (2019–2023).*

2.3.9. Competencias profesionales desarrolladas

Esta experiencia permitió fortalecer competencias relacionadas con:

a) **Gestión tecnológica:**

- Administración de plataformas educativas.
- Gestión de servicios digitales.
- Implementación de soluciones tecnológicas.

b) **Desarrollo e innovación:**

- Automatización de procesos institucionales.
- Desarrollo de sistemas orientados a necesidades educativas.
- Aplicación de tecnología para mejorar procesos administrativos.

c) **Gestión educativa:**

- Capacitación docente.
- Integración de TIC en enseñanza.
- Comprensión de necesidades del entorno educativo.

d) **Comunicación y liderazgo:**

- Coordinación con diferentes instituciones.
- Acompañamiento tecnológico.
- Gestión de comunidades digitales.

2.3.10. Reflexión profesional

La experiencia desarrollada en el cargo de Gestión Administrativa de Tecnologías de la Información permitió consolidar una visión integral de la tecnología aplicada al ámbito educativo, comprendiendo que la transformación digital requiere no solo implementar herramientas, sino también generar soluciones alineadas a las necesidades reales de las instituciones.

El desarrollo de plataformas, sistemas internos, servicios digitales y procesos de capacitación evidenció que la tecnología puede convertirse en un elemento estratégico para optimizar la gestión educativa, mejorar la comunicación institucional y fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Esta experiencia fortaleció mi perfil profesional al integrar conocimientos de Tecnologías de la Información, desarrollo de software, gestión educativa e innovación tecnológica, contribuyendo al proceso de modernización digital de las instituciones educativas pertenecientes a la Asociación Educativa Adventista.

3. Descripción de las actividades del bachiller

3.1. Docente de Computación e Informática

• Planificación y desarrollo de sesiones de aprendizaje en Computación e Informática para estudiantes de educación primaria y secundaria.
• Enseñanza de competencias digitales, pensamiento computacional, programación y ciudadanía digital.
• Diseño y ejecución de actividades prácticas en informática, programación y robótica educativa.
• Elaboración de materiales didácticos y recursos digitales para fortalecer el aprendizaje tecnológico.
• Desarrollo de proyectos de innovación tecnológica orientados a la creatividad, resolución de problemas y trabajo colaborativo.
• Evaluación y acompañamiento del aprendizaje de los estudiantes mediante retroalimentación continua.

3.2. Soporte Tecnológico Educativo

• Instalación, configuración y mantenimiento de equipos informáticos, software educativo y recursos tecnológicos institucionales.
• Mantenimiento preventivo y correctivo de computadoras, laboratorios de cómputo, periféricos y dispositivos tecnológicos.
• Soporte técnico a docentes, estudiantes y personal administrativo en hardware, software, conectividad y herramientas digitales.
• Administración y optimización de infraestructura tecnológica, redes LAN y recursos informáticos institucionales.

• Implementación y soporte de plataformas educativas y herramientas digitales para actividades académicas presenciales y virtuales.
• Capacitación y acompañamiento a docentes en el uso de tecnologías aplicadas al proceso educativo.

3.3. Gestión Administrativa de Tecnologías de la Información

• Implementación y administración de plataformas educativas institucionales como PATMOS, ECLASS y HUB Educacional.
• Capacitación a docentes y personal administrativo en herramientas digitales y recursos tecnológicos aplicados a la gestión educativa.
• Diseño de materiales, tutoriales y guías digitales para facilitar la adopción de nuevas tecnologías.
• Desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas para la optimización de procesos académicos y administrativos.
• Gestión de páginas web, redes sociales y plataformas digitales institucionales de los colegios pertenecientes a la red educativa.
• Coordinación y seguimiento de servicios tecnológicos, promoviendo estrategias de transformación digital e integración de TIC en la educación.

4. Principales logros del bachiller

4.1. Proyectos o programas ejecutados

4.1.1. Implementación y recuperación del laboratorio de cómputo, Colegio Adventista Luciano Chambi de Desaguadero & Colegio Adventista Puno

• Al iniciar funciones en el año 2019, el laboratorio de cómputo del Colegio Adventista Luciano Chambi de Desaguadero no contaba con condiciones operativas adecuadas, encontrándose en un nivel aproximado de 0% de operatividad tecnológica.

• Se realizó el diagnóstico, mantenimiento, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos disponibles, logrando recuperar 12 equipos informáticos operativos, alcanzando aproximadamente un 85% de disponibilidad funcional del laboratorio.

Figura 11. *Laboratorio de cómputo implementado y operativo para el desarrollo de actividades académicas en el Colegio Adventista Luciano Chambi (2019).*
Fuente: *Archivo fotográfico personal, 2019.*

• Se implementó y organizó la infraestructura de conectividad del laboratorio mediante cableado de red y configuración de acceso a internet, logrando alcanzar un nivel de 100% de conectividad operativa para el desarrollo de actividades académicas.

Figura 12. *Implementación y reapertura de la Sala de Innovación Tecnológica del Colegio Adventista Puno para el fortalecimiento de las competencias digitales (2022–2023).*
Fuente: *Archivo fotográfico personal, 2022–2023.*

Figura 13. *Implementación de infraestructura tecnológica, conectividad de red y configuración de equipos para la operatividad de la Sala de Innovación Tecnológica del Colegio Adventista Puno (2022–2023).*

Fuente: *Archivo fotográfico personal, 2022–2023 y página de Facebook del colegio Adventista Puno.*

• Se participó en la implementación integral del nuevo laboratorio de informática, logrando dejar la Sala de Innovación Tecnológica 100 % operativa para el desarrollo de actividades académicas y de capacitación.

• Se configuraron los equipos portátiles, la infraestructura de red y los servicios tecnológicos asociados, garantizando condiciones adecuadas para estudiantes, docentes y visitantes.

• Para optimizar el proceso de instalación se empleó la herramienta DRBL, aplicando técnicas de despliegue simultáneo de sistemas operativos a través de la red, lo que permitió una configuración estandarizada y eficiente de todos los equipos.

4.1.2. Programa de capacitación tecnológica docente durante la educación remota y presencial

• Durante el periodo 2020 – 2022 se desarrollaron procesos de capacitación virtual dirigidos a un aproximado de 200 docentes pertenecientes a instituciones educativas de la red adventista, fortaleciendo sus competencias en herramientas digitales y plataformas educativas.

• Las capacitaciones estuvieron orientadas a docentes que inicialmente presentaban limitaciones en el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza, logrando alcanzar aproximadamente un 80% de aplicación efectiva de los conocimientos adquiridos en sus sesiones de aprendizaje virtuales y posteriormente presenciales.

• Se brindó acompañamiento continuo mediante tutoriales, asesorías personalizadas y resolución de incidencias relacionadas con plataformas educativas, herramientas digitales y recursos tecnológicos.

4.1.3. Programa de Robótica Educativa y Pensamiento Computacional

• Durante los años 2022 y 2023 se impulsó el desarrollo de competencias en programación y robótica educativa con estudiantes del Colegio Adventista Puno – nivel secundario.

• Se logró involucrar aproximadamente a 220 estudiantes en actividades relacionadas con programación, diseño y construcción de modelos robóticos, fortaleciendo el interés por la tecnología, innovación y resolución de problemas.

Figura 14. *Participación estudiantil en concursos de Robótica Educativa organizados por la UGEL Puno, obteniendo el primer lugar en el concurso "Construcción y Programación de Modelos Robóticos" (2023).*

Fuente: *Archivo fotográfico personal, 2022–2023 y página de Facebook del colegio Adventista Puno.*

• Como resultado del proceso formativo, estudiantes participaron en concursos organizados por UGEL Chucuito y UGEL Puno, logrando obtener el primer lugar en el concurso “Construcción y Programación de Modelos Robóticos” en el año 2023, reconocido mediante Resolución Directoral Regional N.º 3830-2023-DREP.

• La experiencia desarrollada motivó a estudiantes a continuar su formación profesional en áreas tecnológicas, logrando que algunos egresados orienten su carrera hacia Ingeniería de Sistemas y especialidades relacionadas con tecnología.

4.2. Metodología utilizada

Durante las diferentes responsabilidades desempeñadas se aplicaron metodologías orientadas a la mejora continua, solución de problemas y transferencia tecnológica.

Entre las principales metodologías aplicadas se encuentran:

a) Gestión tecnológica basada en diagnóstico y mejora continua

• Identificación inicial de necesidades tecnológicas.

• Evaluación del estado de equipos, infraestructura y recursos digitales.

• Implementación progresiva de soluciones según disponibilidad institucional.

• Seguimiento y mejora permanente de los servicios tecnológicos.

b) Metodología Help Desk Escalable

Aplicación de un modelo organizado de atención tecnológica basado en:

- Registro de incidencias.
- Priorización de requerimientos.

- Diagnóstico técnico.
- Solución del problema.
- Seguimiento posterior.

Esta metodología permitió alcanzar aproximadamente un 95% de atención efectiva de requerimientos tecnológicos, considerando las condiciones presupuestales y recursos disponibles de cada institución educativa.

c) Aprendizaje basado en proyectos tecnológicos

Aplicado en el área de Computación e Informática mediante:

• Programación práctica.
• Robótica educativa.
• Resolución de problemas.
• Trabajo colaborativo.
• Desarrollo de prototipos tecnológicos.

4.3. Documentos, informes y materiales elaborados

Durante el periodo profesional se desarrollaron diversos recursos orientados a facilitar la integración tecnológica:

• Manual de uso de la plataforma educativa ECLASS, dirigido a estudiantes, docentes y padres de familia.
• Guías y tutoriales digitales para capacitación docente sobre plataformas educativas y herramientas tecnológicas.
• Material educativo digital para programación, informática y robótica educativa.
• Recursos audiovisuales publicados mediante el canal educativo Informática G21 ECLASS, con tutoriales, recomendaciones y estrategias aplicables para diferentes niveles educativos.

• Documentación técnica relacionada con mantenimiento, soporte tecnológico, configuración de equipos y gestión de incidencias.

4.4. Utilidad generada

a) Recuperación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica

• La intervención realizada permitió transformar espacios tecnológicos con baja o nula operatividad en ambientes funcionales para el aprendizaje, pasando de un laboratorio sin disponibilidad efectiva a contar con equipos operativos y conectividad estable.

b) Mejora de competencias digitales docentes

• La capacitación a más de 200 docentes permitió fortalecer sus habilidades tecnológicas, logrando que incorporen herramientas digitales dentro de sus procesos educativos y mejoren la continuidad académica durante escenarios virtuales y presenciales.

c) Desarrollo del talento tecnológico estudiantil

• El programa de robótica permitió despertar el interés de aproximadamente 220 estudiantes por áreas relacionadas con programación, innovación e ingeniería, generando una mayor motivación hacia carreras tecnológicas.

d) Continuidad del servicio tecnológico institucional

• La aplicación de procesos organizados de soporte permitió mantener la disponibilidad de plataformas, equipos y herramientas digitales necesarias para el desarrollo de actividades académicas.

4.5. Innovaciones

• Implementación de procesos de recuperación tecnológica para laboratorios de cómputo con baja disponibilidad operativa.

• Aplicación de metodologías de soporte tecnológico basadas en Help Desk Escalable dentro del contexto educativo.

• Desarrollo de manuales y recursos digitales para facilitar la adopción tecnológica en estudiantes, docentes y familias.

• Creación de contenido educativo digital mediante el canal Informática G21 ECLASS como apoyo permanente para la comunidad educativa.

• Implementación de estrategias de robótica educativa orientadas al desarrollo del pensamiento computacional y participación competitiva estudiantil.

4.6. Premios y reconocimientos

INTERESADO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 3830-2023-DREP

Figura 15. *Reconocimiento oficial mediante Resolución Directoral Regional N.º 3830-2023-DREP por la obtención del primer lugar en el concurso "Construcción y Programación de Modelos Robóticos" organizado en el ámbito de la UGEL Puno (2023).*

Fuente: *Archivo documental personal, 2023.*

• Reconocimiento mediante Resolución Directoral Regional N.º 3830-2023-DREP, emitida por la Dirección Regional de Educación Puno, por obtener el primer lugar en el concurso **"Construcción y Programación de Modelos Robóticos"** – 2023.

SGCE

CERTIFICADO

SE OTORGA A:

RODRIGUEZ MAMANI, RONNIE

Por implementar y desarrollar sesiones en Entornos Virtuales de Aprendizaje que responden a indicadores de calidad

GIOVANNI ARIAS MORI
Gerente general

SHIRLY RIOS POZO
Coordinadora académica

Figura 16. *Reconocimiento otorgado por el Sistema de Gestión de la Calidad Educativa (SGCE) por la implementación de experiencias de aprendizaje alineadas a indicadores de calidad educativa (2021).*
Fuente: *Archivo documental personal, 2021.*

SGCE

CERTIFICADO

El Sistema de Gestión de Calidad Educativa a través de la dirección de operaciones académicas otorga el presente reconocimiento a:

RODRÍGUEZ MAMANI RONNIE

Por haber participado de la Certificación en Excelencia de la Gestión Educativa implementando experiencias de aprendizaje que responden a indicadores de calidad.

15 de diciembre de 2022

Giovanni Arias Mori
Gerente General (e)

Shirly Rios Pozo
Directora de Operaciones Académicas

Codigo: CRT-DC-00001-2022
Número de horas certificadas: 180
Vigencia: 1 año

Figura 17. *Reconocimiento otorgado por el Sistema de Gestión de la Calidad Educativa (SGCE) por la implementación de experiencias de aprendizaje alineadas a indicadores de calidad educativa (2022).*
Fuente: *Archivo documental personal, 2022.*

- Reconocimiento otorgado por SGCE (Sistema de Gestión de la Calidad Educativa) durante los años 2021 y 2022, por la implementación de experiencias de aprendizaje alineadas a indicadores de calidad educativa.
- Participación destacada en concursos de robótica educativa organizados por la UGEL Chucuito y UGEL Puno durante el periodo 2019.

5. Impacto Institucional y Legado

Mi desempeño como Docente de Computación e Informática, Soporte Tecnológico Educativo y Gestor Administrativo de Tecnologías de la Información contribuyó a:

- ✓ Fortalecer las competencias digitales y el pensamiento computacional de estudiantes y docentes.
- ✓ Modernizar y ampliar la infraestructura tecnológica de las instituciones educativas de la red adventista.
- ✓ Optimizar procesos académicos y administrativos mediante la implementación de plataformas y soluciones digitales propias.
- ✓ Impulsar una cultura de innovación y mejora continúa basada en el uso pedagógico y estratégico de las TIC.
- ✓

Área	Logro	Beneficio institucional
Docencia	Participación de aproximadamente 220 estudiantes en proyectos de programación y robótica, con obtención del primer lugar regional en 2023.	Mayor interés por las carreras tecnológicas y fortalecimiento de las competencias digitales.
Soporte Tecnológico	Recuperación del laboratorio del Colegio Adventista Luciano Chambi hasta alcanzar un 85 % de operatividad y 100 % de conectividad.	Disponibilidad de espacios adecuados para el aprendizaje y la capacitación.
Gestión TI	Capacitación aproximada a más de 200 docentes, logrando una aplicación efectiva cercana al 80 % de las herramientas aprendidas.	Integración sostenible de las TIC en las modalidades virtual y presencial.
Innovación Tecnológica	Implementación de sistemas para libretas de calificaciones, control de asistencia mediante QR y reapertura de la Sala de Innovación Tecnológica del Colegio Adventista Puno.	Optimización de procesos institucionales y fortalecimiento de la transformación digital.

Tabla 6. *Impacto institucional y principales contribuciones derivadas del desempeño profesional como docente, soporte tecnológico educativo y gestor administrativo de Tecnologías de la Información (2019–2023).*

6. Reflexiones finales: ¿Qué queda por hacer?

Aún existen oportunidades para seguir fortaleciendo la gestión tecnológica educativa:

- ✓ Incorporar herramientas de análisis de datos e inteligencia artificial para apoyar la toma de decisiones pedagógicas.
- ✓ Continuar ampliando programas de robótica y programación a más niveles educativos.
- ✓ Consolidar procesos de capacitación permanente para docentes y personal administrativo.
- ✓ Fortalecer las políticas de seguridad y protección de la información institucional.

7. Recomendaciones para instituciones similares

- ✓ Priorizar la formación continua en competencias digitales.
- ✓ Invertir en mantenimiento preventivo e infraestructura tecnológica sostenible.
- ✓ Promover proyectos interdisciplinarios de innovación y robótica educativa.
- ✓ Impulsar el desarrollo de soluciones tecnológicas adaptadas a las necesidades institucionales.
- ✓ Fomentar la colaboración entre docentes, directivos y responsables de tecnología.

8. Conclusión general: una trayectoria de servicio e innovación

El desempeño de las funciones de Docente de Computación e Informática, Soporte Tecnológico Educativo y Gestión Administrativa de Tecnologías de la Información me permitió comprender que la tecnología adquiere su verdadero valor cuando se pone al servicio de las personas y de la misión educativa. A lo largo de este periodo, cada clase impartida, cada equipo recuperado, cada plataforma implementada y cada solución

desarrollada representaron una oportunidad para fortalecer la calidad de la educación y generar cambios positivos y duraderos en la comunidad escolar.

La experiencia adquirida me permitió evolucionar desde la atención de necesidades técnicas inmediatas hasta la planificación e implementación de proyectos de transformación digital con impacto institucional. Asimismo, confirmó que la innovación educativa no depende únicamente de la incorporación de nuevas herramientas, sino del compromiso permanente con la mejora continua, la capacitación y el acompañamiento humano.

Los resultados alcanzados en la formación de estudiantes motivados por la tecnología, la capacitación de docentes, la modernización de laboratorios y la optimización de procesos académicos y administrativo, constituyen un legado de servicio y colaboración que trasciende el ámbito técnico. Esta trayectoria reafirma mi convicción de que la excelencia educativa se construye mediante la integración armónica de conocimiento, vocación de servicio y uso responsable de la tecnología, siempre orientados a formar personas íntegras, competentes y comprometidas con el desarrollo de la sociedad.

9. Anexos

Anexo A: Copia de certificados de los años de experiencia laboral en Asociación educativa Adventista de Puno

EDUCACIÓN ADVENTISTA

ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO

Asociación Educativa
Adventista Puno

Sede Administrativa
Jr. Lima N° 115
Jr. Deza N° 349
Puno - Perú
Telf. (051) 351702
(051) 352082
Fax (051) 352784

El que suscribe, en representación de la ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO con RUC Nº 20363347461

CERTIFICA

Que, RODRIGUEZ MAMANI Ronnie, identificado(a) con DNI / CE Nº 44596574, ha laborado en esta institución, desde el viernes, 1 de Marzo de 2019 hasta el martes, 31 de Diciembre de 2019, desempeñándose como Profesor Educacion Secundaria en el Colegio Adventista de Desaguadero.

Se expide el presente documento de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

PUNO, miércoles, 1 de Enero de 2020

Elías Mamani Pari
Representante Legal

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20365347461

Código: 44596574
Nombre: Rodriguez Mamani, Ronnie
Cargo: Profesor de Computación e Inf.
N° CUSPP 44596574
DNI: Onp
Sist. Pensión:

Mes de pago: Marzo de 2019
Fecha de ingreso: 1/03/2019
Días trabajados: 30
Horas trabajadas: 120
Horas extras: 0

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,397.76	ONP	181.71	Descuentos Autorizados	139.78
		Total de aportes del trabajador	181.71		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	125.80		
Total Ingresos	1,397.76	Total de aportes del empleador	125.80	Total Descuentos	139.78

domingo, 31 de Marzo de 2019

EMPLEADOR TRABAJADOR NETO A PAGAR 1,076.27

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20365347461

Código: 44596574
Nombre: Rodriguez Mamani, Ronnie
Cargo: Profesor de Computación e Inf.
N° CUSPP 44596574
DNI: Onp
Sist. Pensión:

Mes de pago: Abril de 2019
Fecha de ingreso: 1/03/2019
Días trabajados: 30
Horas trabajadas: 120
Horas extras: 0

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,397.76	ONP	181.71	Descuentos Autorizados	139.78
		Total de aportes del trabajador	181.71		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	125.80		
Total Ingresos	1,397.76	Total de aportes del empleador	125.80	Total Descuentos	139.78

martes, 30 de Abril de 2019

EMPLEADOR TRABAJADOR NETO A PAGAR 1,076.27

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363147461

Código: 44596574
Nombre: Rodriguez Mamani, Ronnie
Cargo: Profesor de Computación e Inf.
N° CUSPP 44596574
DNI: Onp
Sist. Pensión:

Mes de pago: Mayo de 2019
Fecha de ingreso: 1/03/2019
Días trabajados: 30
Horas trabajadas: 120
Horas extras: 0

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,397.76	ONP	181.71	Descuentos Autorizados	139.78
		Total de aportes del trabajador	181.71		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	125.80		
Total Ingresos	1,397.76	Total de aportes del empleador	125.80	Total Descuentos	139.78

viernes, 31 de Mayo de 2019

EMPLEADOR TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,076.27

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363147461

Código: 44596574
Nombre: Rodriguez Mamani, Ronnie
Cargo: Profesor de Computación e Inf.
N° CUSPP 44596574
DNI: Onp
Sist. Pensión:

Mes de pago: Junio de 2019
Fecha de ingreso: 1/03/2019
Días trabajados: 30
Horas trabajadas: 120
Horas extras: 0

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,397.76	ONP	181.71	Descuentos Autorizados	139.78
		Total de aportes del trabajador	181.71		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	125.80		
Total Ingresos	1,397.76	Total de aportes del empleador	125.80	Total Descuentos	139.78

domingo, 30 de Junio de 2019

EMPLEADOR TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,076.27

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Julio de 2019
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2019
Cargo:	Profesor de Computación e Inf.	Días trabajados:	30
N° CUSPP	44596574	Horas trabajadas:	120
DNI:	Onp	Horas extras:	0
Sist. Pensión:			

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,397.76	ONP	181.71	Adelanto De Remuneraciones	1,114.14
Gratificaciones	931.84			Descuentos Autorizado	139.78
Bonificación Extraordinaria	83.87				
Asignación por Día de Profesión	208.00				
		Total de aportes del trabajador	181.71		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	125.80		
Total Ingresos	2,621.47	Total de aportes del empleador	125.80	Total Descuentos	1,376.29

miercoles, 31 de Julio de 2019

EMPLEADOR | TRABAJADOR | NETO A PAGAR 1,063.47

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Agosto de 2019
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2019
Cargo:	Profesor de Computación e Inf.	Días trabajados:	30
N° CUSPP	44596574	Horas trabajadas:	120
DNI:	Onp	Horas extras:	0
Sist. Pensión:			

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,397.76	ONP	181.71	Descuentos Autorizados	139.78
		Total de aportes del trabajador	181.71		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	125.80		
Total Ingresos	1,397.76	Total de aportes del empleador	125.80	Total Descuentos	139.78

sábado, 31 de Agosto de 2019

EMPLEADOR | TRABAJADOR | NETO A PAGAR 1,076.27

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Setiembre de 2019
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2019
Cargo:	Profesor de Computación e Inf.	Días trabajados:	30
N° CUSPP	44596574	Horas trabajadas:	120
DNI:	Onp	Horas extras:	0
Sist. Pensión:			

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,397.76	ONP	181.71	Diezmos	139.78
		Total de aportes del trabajador	181.71		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	125.80		
Total ingresos	1,397.76	Total de aportes del empleador	125.80	Total Descuentos	139.78

lunes, 30 de Setiembre de 2019

EMPLEADOR TRABAJADOR NETO A PAGAR 1,076.27

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Octubre de 2019
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2019
Cargo:	Profesor de Computación e Inf.	Días trabajados:	30
N° CUSPP	44596574	Horas trabajadas:	120
DNI:	Onp	Horas extras:	0
Sist. Pensión:			

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,397.76	ONP	181.71	Diezmos	139.78
		Total de aportes del trabajador	181.71		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	125.80		
Total ingresos	1,397.76	Total de aportes del empleador	125.80	Total Descuentos	139.78

Jueves, 31 de Octubre de 2019

EMPLEADOR TRABAJADOR NETO A PAGAR 1,076.27

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código: 44596574
Nombre: Rodriguez Mamani, Ronnie
Cargo: Profesor de Computación e Inf.
N° CUSPP: 44596574
DNI: Onp
Sist. Pensión:

Mes de pago: Noviembre de 2019
Fecha de ingreso: 1/03/2019
Días trabajados: 30
Horas trabajadas: 126
Horas extras: 0

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,397.76	ONP	181.71	Diezmos	139.78
CTS - Semestral	776.53			CTS – Semestral - Depositada	776.53
		Total de aportes del trabajador	181.71		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	125.80		
Total Ingresos	2,174.29	Total de aportes del empleador	125.80	Total Descuentos	916.31

sábado, 30 de Noviembre de 2019

EMPLEADOR TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,076.27

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código: 44596574
Nombre: Rodriguez Mamani, Ronnie
Cargo: Profesor de Computación e Inf.
N° CUSPP: 44596574
DNI: Onp
Sist. Pensión:

Mes de pago: Diciembre de 2019
Fecha de ingreso: 1/03/2019
Días trabajados: 30
Horas trabajadas: 134
Horas extras: 0

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,397.76	ONP	333.13	Diezmos	428.61
Vacaciones Truncas	1,164.80			Adelanto De Remuneraciones	1,571.20
Gratificaciones	1,397.76				
Bonificaciones Extraordinaria	129.80				
Asignación por Navidad	200.00				
CTS - Proporcional	271.05				
		Total de aportes del trabajador	333.13		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	230.63		
Total Ingresos	4,557.17	Total de aportes del empleador	230.63	Total Descuentos	1,999.81

martes, 31 de Diciembre de 2019

EMPLEADOR TRABAJADOR

NETO A PAGAR 2,224.23

Educación Adventista
ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA PUNO

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, en representación de la ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO con Ruc N° 20363347461

CERTIFICA

Que, RODRIGUEZ MAMANI RONNIE, identificado(a)con DNI / CE N° 44596574, ha laborado en esta institución, desde el domingo, 1 de marzo de 2020 hasta el jueves, 31 de diciembre de 2020, desempeñándose como profesor de Computación en el Colegio Adventista de Desaguadero.

Se expide el presente documento de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

PUNO, viernes, 1 de enero de 2021

Elías Mamani Pari
Representante Legal

ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO
Sede Administrativa: Jr. Lima 115 Puno – Perú
Cel. 939799561. educacionmft@aeapuno.edu.pe

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20163147461

Código:	44596574	Mes de pago:	Marzo de 2020
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2020
Cargo:	Profesor de Computación e Inf.	Días trabajados:	13
N° CUSPP:	44596574	Horas trabajadas:	154
DNI:	Onp	Horas extras:	0
Sist. Pensión:			

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,476.00	ONP	191.88	Descuentos Autorizados	147.60
		Total de aportes del trabajador	191.88		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	132.84		
Total ingresos	1,476.00	Total de aportes del empleador	132.84	Total Descuentos	147.60

Martes, 31 de Marzo de 2020

EMPLEADOR | TRABAJADOR | NETO A PAGAR 1,136.52

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20163147461

Código:	44596574	Mes de pago:	Abril de 2020
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2020
Cargo:	Profesor de Computación e Inf.	Días trabajados:	30
N° CUSPP:	44596574	Horas trabajadas:	120
DNI:	Onp	Horas extras:	0
Sist. Pensión:			

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,254.60	ONP	163.10	Descuentos Autorizados	125.46
		Total de aportes del trabajador	163.10		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	112.91		
Total ingresos	1,254.60	Total de aportes del empleador	112.91	Total Descuentos	125.46

Jueves, 30 de Abril de 2020

EMPLEADOR | TRABAJADOR | NETO A PAGAR 966.04

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TK del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Mayo de 2020
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2020
Cargo:	Profesor de Computación e Inf.	Días trabajados:	31
N° CUSPP	44596574	Horas trabajadas:	147
DNI:	Onp	Horas extras:	0
Sist. Pensión:			

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,840.90	ONP	239.32	Descuentos Autorizados	184.09
Vacaciones Truncas	306.86			CTS Semestral - Depositada	191.35
Gratificación Proporcionales a ley 29351	613.70				
Bonificación extraordinaria – proporcional	55.23				
CTS - Semestral	191.35				
CTS - Proporcional	99.99				
		Total de aportes del trabajador	239.32		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	165.68		
Total Ingresos	3,108.03	Total de aportes del empleador	165.68	Total Descuentos	375.44

domingo, 31 de Mayo de 2020

EMPLEADOR TRABAJADOR

NETO A PAGAR 2,493.27

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TK del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Junio de 2020
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2020
Cargo:	Profesor de Computación e Inf.	Días trabajados:	30
N° CUSPP	44596574	Horas trabajadas:	88
DNI:	Onp	Horas extras:	0
Sist. Pensión:			

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	870.10	ONP	113.11	Descuentos Autorizados	87.01
		Total de aportes del trabajador	113.11		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	78.31		
Total Ingresos	870.10	Total de aportes del empleador	78.31	Total Descuentos	87.01

martes, 30 de Junio de 2020

EMPLEADOR TRABAJADOR

NETO A PAGAR 669.98

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Julio de 2020
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/01/2020
Cargo:	Profesor de Computación e Inf.	Días trabajados:	31
N° CUSPP:	44596574	Horas trabajadas:	92
DNI:	DNI	Horas extras:	0
Sist. Pensión:	Onp		

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	870.10	ONP	113.11	Descuentos Autorizados	87.01
Gratificación	103.35				
Bonificación extraordinaria	9.30				
		Total de aportes del trabajador	113.11		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	78.31		
Total Ingresos	982.75	Total de aportes del empleador	78.31	Total Descuentos	87.01

viernes, 31 de Julio de 2020

EMPLEADOR TRABAJADOR

NETO A PAGAR 782.63

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Agosto de 2020
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/01/2020
Cargo:	Profesor de Computación e Inf.	Días trabajados:	31
N° CUSPP	44596574	Horas trabajadas:	84
DNI:	Onp	Horas extras:	0
Sist. Pensión:			

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	870.10	ONP	113.11	Descuentos Autorizados	87.01
		Total de aportes del trabajador	113.11		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	78.31		
Total Ingresos	870.10	Total de aportes del empleador	78.31	Total Descuentos	87.01

lunes, 31 de Agosto de 2020

EMPLEADOR TRABAJADOR

NETO A PAGAR 669.98

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código: 44596574
Nombre: Rodriguez Mamani, Ronnie
Cargo: Profesor de Computación e Inf.
N° CUSPP 44596574
DNI: Onp
Sist. Pensión:

Mes de pago: Setiembre de 2020
Fecha de ingreso: 1/03/2020
Días trabajados: 31
Horas trabajadas: 88
Horas extras: 0

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	870.10	ONP	113.11	Descuentos Autorizados	87.01
		Total de aportes del trabajador	113.11		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	78.31		
Total ingresos	870.10	Total de aportes del empleador	78.31	Total Descuentos	87.01

miércoles, 30 de Setiembre de 2020

EMPLEADOR TRABAJADOR

NETO A PAGAR 669.98

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código: 44596574
Nombre: Rodriguez Mamani, Ronnie
Cargo: Profesor de Computación e Inf.
N° CUSPP 44596574
DNI: Onp
Sist. Pensión:

Mes de pago: Octubre de 2020
Fecha de ingreso: 1/03/2020
Días trabajados: 31
Horas trabajadas: 88
Horas extras: 0

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	870.10	ONP	113.11	Descuentos Autorizados	87.01
		Total de aportes del trabajador	113.11		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	78.31		
Total ingresos	870.10	Total de aportes del empleador	78.31	Total Descuentos	87.01

sábado, 31 de Octubre de 2020

EMPLEADOR TRABAJADOR

NETO A PAGAR 669.98

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código: 44596574
Nombre: Rodriguez Mamani, Ronnie
Cargo: Profesor de Computación e Inf.
N° CUSPP 44596574
DNI: Onp
Sist. Pension:

Mes de pago: Noviembre de 2020
Fecha de ingreso: 1/03/2020
Días trabajados: 30
Horas trabajadas: 84
Horas extras: 0

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	870.10	ONP	113.11	Descuentos Autorizados	87.01
		Total de aportes del trabajador	113.11		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	78.31		
Total ingresos	870.10	Total de aportes del empleador	78.31	Total Descuentos	87.01

lunes, 30 de Noviembre de 2020

EMPLEADOR TRABAJADOR NETO A PAGAR 669.98

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código: 44596574
Nombre: Rodriguez Mamani, Ronnie
Cargo: Profesor de Computación e Inf.
N° CUSPP 44596574
DNI: Onp
Sist. Pension:

Mes de pago: Diciembre de 2020
Fecha de ingreso: 1/03/2020
Días trabajados: 31
Horas trabajadas: 120
Horas extras: 0

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	870.10	ONP	113.11	Descuentos Autorizados	87.01
		Total de aportes del trabajador	113.11		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	78.31		
Total ingresos	870.10	Total de aportes del empleador	78.31	Total Descuentos	87.01

Jueves, 31 de Diciembre de 2020

EMPLEADOR TRABAJADOR NETO A PAGAR 669.98

Educación Adventista
ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, en representación de la ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO con RUC Nº 20363347461

CERTIFICA

Que, RODRIGUEZ MAMANI Ronnie, identificado(a) con DNI / CE Nº 44596574, ha laborado en esta institución, desde el lunes, 1 de Marzo de 2021 hasta el viernes, 31 de Diciembre de 2021, desempeñándose como Profesor Educacion Secundaria en Colegio Adventista Americana de Juliaca.

Se expide el presente documento de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

PUNO, sábado, 1 de Enero de 2022

Elías Mamani Pari
Representante Legal

ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO
Sede Administrativa: Jr. Lima N° 115 Puno - Perú
Cel. 952719416. contabilidadaeapuno@gmail.com

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código: 44596574
Nombre: Rodriguez Mamani, Ronnie
Cargo: Profesor Educación Secundaria
N° CUSPP
DNI: 44596574
Sist. Pensión: Onp

Mes de pago: Marzo de 2021
Fecha de ingreso: 1/03/2021
Días trabajados: 30
Horas trabajadas: 101
Horas extras: 0

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,330.00	ONP	172.90	Descuentos Autorizados	133.00
		Total de aportes del trabajador	172.90		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	119.70		
		Seguro VIDA LEY	47.08		
Total ingresos	1,330.00	Total de aportes del empleador	166.78	Total Descuentos	133.00

miercoles, 31 de Marzo de 2021

EMPLEADOR

TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,024.10

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código: 44596574
Nombre: Rodriguez Mamani, Ronnie
Cargo: Profesor Educación Secundaria
N° CUSPP
DNI: 44596574
Sist. Pensión: Onp

Mes de pago: Abril de 2021
Fecha de ingreso: 1/03/2021
Días trabajados: 30
Horas trabajadas: 97
Horas extras: 0

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,330.00	ONP	172.90	Descuentos Autorizados	133.00
		Total de aportes del trabajador	172.90		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	119.70		
Total ingresos	1,330.00	Total de aportes del empleador	119.70	Total Descuentos	133.00

viernes, 30 de Abril de 2021

EMPLEADOR

TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,024.10

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Mayo de 2021
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2021
Cargo:	Profesor Educación Secundaria	Días trabajados:	30
N° CUSPP		Horas trabajadas:	96
DNI:	44596574	Horas extras:	0
Sist. Pensión:	Onp		

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,330.00	ONP	172.90	Descuentos Autorizados	133.00
CTS - Semestral	245.84			CTS Semestral - Depositada	245.84
		Total de aportes del trabajador	172.90		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	119.70		
Total ingresos	1,575.84	Total de aportes del empleador	119.70	Total Descuentos	378.84

lunes, 31 de Mayo de 2021

EMPLEADOR

TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,024.10

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Junio de 2021
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2021
Cargo:	Profesor Educación Secundaria	Días trabajados:	30
N° CUSPP		Horas trabajadas:	93
DNI:	44596574	Horas extras:	0
Sist. Pensión:	Onp		

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,330.00	ONP	172.90	Descuentos Autorizados	133.00
		Total de aportes del trabajador	172.90		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	119.70		
Total ingresos	1,330.00	Total de aportes del empleador	119.70	Total Descuentos	133.00

miercoles, 30 de Junio de 2021

EMPLEADOR

TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,024.10

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20168347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Julio de 2021
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2021
Cargo:	Profesor Educación Secundaria	Días trabajados:	30
N° CUSPP		Horas trabajadas:	97
DNI:	44596574	Horas extras:	0
Sist. Pensión:	Onp		

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,330.00	ONP	172.90	Descuentos Autorizados	133.00
Gratificaciones	886.67			Adelanto De Remuneraciones	100.00
Bonificaciones Extraordinaria	79.80			Gratificaciones Semestral - Depositada	886.82
Asignaciones por Festividades	100.00				
		Total de aportes del trabajador	172.90		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	119.70		
Total Ingresos	2,396.47	Total de aportes del empleador	119.70	Total Descuentos	1,209.47

sábado, 31 de Julio de 2021

EMPLEADOR

TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,014.10

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20168347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Agosto de 2021
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2021
Cargo:	Profesor Educación Secundaria	Días trabajados:	30
N° CUSPP		Horas trabajadas:	97
DNI:	44596574	Horas extras:	0
Sist. Pensión:	Onp		

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,330.00	ONP	172.90	Descuentos Autorizados	133.00
		Total de aportes del trabajador	172.90		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	119.70		
Total Ingresos	1,330.00	Total de aportes del empleador	119.70	Total Descuentos	133.00

martes, 31 de Agosto de 2021

EMPLEADOR

TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,024.10

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código: 44596574
Nombre: Rodriguez Mamani, Ronnie
Cargo: Profesor Educación Secundaria
N° CUSPP
DNI: 44596574
Sist. Pensión: Onp

Mes de pago: Setiembre de 2021
Fecha de ingreso: 1/03/2021
Días trabajados: 30
Horas trabajadas: 96
Horas extras: 0

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,330.00	ONP	172.90	Diezmos	181.50
Asignaciones de Festividades	335.00			Adelanto De Remuneraciones	150.00
Asignación por el Día de la Profesión	150.00				
		Total de aportes del trabajador	172.90		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	119.70		
Total Ingresos	1,815.00	Total de aportes del empleador	119.70	Total Descuentos	331.50

jueves, 30 de Setiembre de 2021

EMPLEADOR

TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,310.60

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código: 44596574
Nombre: Rodriguez Mamani, Ronnie
Cargo: Profesor Educación Secundaria
N° CUSPP
DNI: 44596574
Sist. Pensión: Onp

Mes de pago: Octubre de 2021
Fecha de ingreso: 1/03/2021
Días trabajados: 30
Horas trabajadas: 93
Horas extras: 0

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,330.00	ONP	172.90	Descuentos Autorizados	133.00
		Total de aportes del trabajador	172.90		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	119.70		
Total Ingresos	1,330.00	Total de aportes del empleador	119.70	Total Descuentos	133.00

domingo 31 de Octubre de 2021

EMPLEADOR

TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,024.10

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-96-TR del 01/02/1996
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Noviembre de 2021
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2021
Cargo:	Profesor Educación Secundaria	Días trabajados:	30
N° CUSPP		Horas trabajadas:	97
DNI:	44596574	Horas extras:	0
Sist. Pensión:	Onp		

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,330.00	ONP	172.90	Descuentos Autorizados	133.00
CTS - Semestral	738.89			CTS Semestral - Depositada	38.89
		Total de aportes del trabajador	172.90		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	119.70		
Total Ingresos	2,068.89	Total de aportes del empleador	119.70	Total Descuentos	871.89

martes, 30 de Noviembre de 2021

EMPLEADOR

TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,024.10

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-96-TR del 01/02/1996
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Diciembre de 2021
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2021
Cargo:	Profesor Educación Secundaria	Días trabajados:	30
N° CUSPP		Horas trabajadas:	101
DNI:	44596574	Horas extras:	0
Sist. Pensión:	Onp		

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,330.00	ONP	316.98	Descuentos Autorizados	414.53
Vacaciones Truncas	1,108.33			Adelanto De Remuneraciones	214.00
Gratificaciones	1,330.00			Gratificaciones Semestral – Depositada	1,304.73
Bonificaciones Extraordinaria	119.70			Canasta Navideña	43.30
Asignaciones por Navidad	214.00				
Canasta Navideña	43.30				
CTS - Proporcional	258.61				
		Total de aportes del trabajador	316.98		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	219.45		
Total Ingresos	4,403.94	Total de aportes del empleador	219.45	Total Descuentos	1,976.56

viernes, 31 de Diciembre de 2021

EMPLEADOR

TRABAJADOR

NETO A PAGAR 2,110.40

Educación Adventista
ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, en representación de la ASOCIACION EDUCATICA ADVENTISTA DE PUNO con RUC Nº 20363347461

CERTIFICA

Que, RODRIGUEZ MAMANI Ronnie, identificado(a) con DNI / CE Nº 44596574, ha laborado en esta institución, desde el martes, 1 de Marzo de 2022 hasta el sábado, 31 de Diciembre de 2022, desempeñándose como Profesor Educacion Secundaria en el Colegio Adventista Puno - Puno.

Se expide el presente documento de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

PUNO, domingo, 1 de Enero de 2023

C.P.C. Daniel Velasquez Mamani
Representante Legal

ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO
Sede Administrativa: Jr. Lima N° 116 Puno - Perú
Cel. 952719416. contabilidadaeapuno@gmail.com

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Marzo de 2022
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2022
Cargo:	Profesor de Computación e Inf.	Días trabajados:	30
N° CUSPP		Horas trabajadas:	161
DNI:	44596574	Horas extras:	0
Sist. Pensión:	Onp		

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,624.26	ONP	211.15	Diezmos	162.43
		Total de aportes del trabajador	211.15		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	102.79		
		Seguro VIDA LEY	57.50		
Total ingresos	1,624.26	Total de aportes del empleador	203.68	Total Descuentos	162.43

jueves, 31 de marzo de 2022

EMPLEADOR

TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,250.68

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Abril de 2022
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2022
Cargo:	Profesor de Computación e Inf.	Días trabajados:	30
N° CUSPP		Horas trabajadas:	147
DNI:	44596574	Horas extras:	0
Sist. Pensión:	Onp		

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,624.26	ONP	211.15	Diezmos	162.43
		Total de aportes del trabajador	211.15		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	146.18		
Total ingresos	1,624.26	Total de aportes del empleador	146.18	Total Descuentos	162.43

sábado, 30 de abril de 2022

EMPLEADOR

TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,250.68

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Mayo de 2022
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2022
Cargo:	Profesor de Computación e Inf.	Días trabajados:	30
N° CUSPP		Horas trabajadas:	154
DNI:	44596574	Horas extras:	0
Sist. Pensión:	Onp		

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,624.26	ONP	211.15	Diezmos	162.43
CTS - Semestral	307.65			CTS – Semestral - Depositada	307.65
		Total de aportes del trabajador	211.15		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	146.18		
Total ingresos	1,931.91	Total de aportes del empleador	146.18	Total Descuentos	470.08

martes, 31 de mayo de 2022

EMPLEADOR — TRABAJADOR — NETO A PAGAR 1,250.68

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Junio de 2022
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2022
Cargo:	Profesor de Computación e Inf.	Días trabajados:	30
N° CUSPP		Horas trabajadas:	154
DNI:	44596574	Horas extras:	0
Sist. Pensión:	Onp		

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,624.26	ONP	211.15	Diezmos	162.43
		Total de aportes del trabajador	211.15		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	146.18		
Total ingresos	1,624.26	Total de aportes del empleador	146.18	Total Descuentos	162.43

jueves, 30 de junio de 2022

EMPLEADOR — TRABAJADOR — NETO A PAGAR 1,250.68

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20603347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Julio de 2022
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2022
Cargo:	Profesor de Computación e Inf.	Días trabajados:	30
N° CUSPP		Horas trabajadas:	147
DNI:	44596574	Horas extras:	0
Sist. Pensión:	Onp		

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,624.26	ONP	211.15	Diezmos	162.43
Gratificaciones	1,082.84			Adelanto de Remuneración	370.00
Bonificación Extraordinaria	97.46			Gratificación Semestral - Depositada	1,062.27
Asignación por Día de Profesión	370.00				
		Total de aportes del trabajador	211.15		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	146.18		
Total Ingresos	3,174.56	Total de aportes del empleador	146.18	Total Descuentos	1,749.73

domingo, 31 de julio de 2022

EMPLEADOR TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,213.68

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20603347461

Código:	44596574	Mes de pago:	Agosto de 2022
Nombre:	Rodriguez Mamani, Ronnie	Fecha de ingreso:	1/03/2022
Cargo:	Profesor de Computación e Inf.	Días trabajados:	30
N° CUSPP		Horas trabajadas:	161
DNI:	44596574	Horas extras:	0
Sist. Pensión:	Onp		

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,624.26	ONP	211.15	Diezmos	162.43
		Total de aportes del trabajador	211.15		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	146.18		
Total Ingresos	1,624.26	Total de aportes del empleador	146.18	Total Descuentos	162.43

miércoles, 31 de agosto de 2022

EMPLEADOR TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,250.68

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código: 44596574
Nombre: Rodriguez Mamani, Ronnie
Cargo: Profesor de Computación e Inf.
N° CUSPP
DNI: 44596574
Sist. Pensión: Onp

Mes de pago: Setiembre de 2022
Fecha de ingreso: 1/03/2022
Días trabajados: 30
Horas trabajadas: 154
Horas extras: 0

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,624.26	ONP	211.15	Diezmos	1999.43
Asignaciones por Festividades	370.00				
		Total de aportes del trabajador	211.15		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	146.18		
Total Ingresos	1,994.26	Total de aportes del empleador	146.18	Total Descuentos	199.43

viernes, 30 de setiembre de 2022

EMPLEADOR

TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,583.68

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20363347461

Código: 44596574
Nombre: Rodriguez Mamani, Ronnie
Cargo: Profesor de Computación e Inf.
N° CUSPP
DNI: 44596574
Sist. Pensión: Onp

Mes de pago: Octubre de 2022
Fecha de ingreso: 1/03/2022
Días trabajados: 30
Horas trabajadas: 162
Horas extras: 0

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,624.26	ONP	211.15	Diezmos	162.43
		Total de aportes del trabajador	211.15		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	146.18		
Total Ingresos	1,624.26	Total de aportes del empleador	146.18	Total Descuentos	162.43

lunes, 31 de octubre de 2022

EMPLEADOR

TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,250.68

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20603347461

Código: 44596574
Nombre: Rodriguez Mamani, Ronnie
Cargo: Profesor de Computación e Inf.
N° CUSPP
DNI: 44596574
Sist. Pensión: Onp

Mes de pago: Noviembre de 2022
Fecha de Ingreso: 1/03/2022
Días trabajados: 30
Horas trabajadas: 154
Horas extras: 0

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,624.26	ONP	211.15	Diezmos	162.43
CTS - Semestral	902.37			CTS – Semestral – Depositada	902.37
		Total de aportes del trabajador	211.15		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	146.18		
Total ingresos	2,526.63	Total de aportes del empleador	146.18	Total Descuentos	1,064.8

miércoles, 30 de noviembre de 2022

EMPLEADOR

TRABAJADOR

NETO A PAGAR 1,250.68

Asociación Educativa Adventista De Puno

BOLETA DE PAGOS DE REMUNERACIONES

Decreto supremo N° 001-98-TR del 01/02/1998
Expresado en Soles
RUC: 20603347461

Código: 44596574
Nombre: Rodriguez Mamani, Ronnie
Cargo: Profesor de Computación e Inf.
N° CUSPP
DNI: 44596574
Sist. Pensión: Onp

Mes de pago: Diciembre de 2022
Fecha de Ingreso: 1/03/2022
Días trabajados: 30
Horas trabajadas: 147
Horas extras: 0

INGRESOS		APORTACIONES del trabajador		DESCUENTOS	
Remuneración Básica	1,624.26	ONP	387.11	Diezmos	524.71
Vacaciones Truncas	1,177.59			Adelanto De Remuneraciones	300.00
Gratificaciones	1,624.26			Gratificaciones Semestral - Depositada	1,604.73
Bonificaciones Extraordinaria	200.00			Canasta Navideña	50.35
Asignación por Navidad	300.00				
Canasta Navideña	50.35				
CTS - Proporcional	270.71				
		Total de aportes del trabajador	387.11		
		APORTACIONES del empleador			
		ESSalud	268.00		
Total ingresos	5,247.17	Total de aportes del empleador	268.00	Total Descuentos	2,117.51

sábado, 31 de diciembre de 2022

EMPLEADOR

TRABAJADOR

NETO A PAGAR 2,556.23

Educación Adventista
ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, en representación de la ASOCIACION EDUCATICA ADVENTISTA DE PUNO con RUC Nº 20363347461

CERTIFICA

Que, RODRIGUEZ MAMANI Ronnie, identificado(a) con DNI / CE Nº 44596574, ha laborado en esta institución, desde el miércoles, 1 de Marzo de 2023 hasta el domingo, 31 de Diciembre de 2023, desempeñándose como Profesor Educacion Secundaria en el Asociación Educativa Adventista de Puno.

Se expide el presente documento de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

PUNO, lunes, 1 de Enero de 2024

Pastor Alave Jimenez
Representante Legal

ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO
Administrativa: Jr. Lima N° 115 Puno – Perú
Cel. 951290153 - palavegthmlteeap@gmail.com

BOLETA DE PAGO DE REMUNERACIONES

ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO

Expresado en Soles
Decreto Supremo N° 001-98 TR del 22-01-98
RUC: 20363347461

Nombre:	RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie	**Mes de Pago:**	Marzo del 2023
Cargo:	Profesor Educacion Secundaria	**Fecha de Ingreso:**	01/03/2023
Codigo ESSALUD:		**Fecha de Cese:**	
Codigo CUSS:		**Dias / Horas Trabajados:**	30 / 180.0
Fecha de Nacimiento:	05/06/1987	**Vacaciones:**	si
Número de DNI:	44596574	**AFP:**	ONP 19990

INGRESOS		APORTES DEL TRABAJADOR		DESCUENTOS	
Sueldo Básico Mensual	1,293.26	Impuesto A La Renta 5ª Categoría	.00	Donacion - Diezmo - Autorizados	199.83
TOTAL	**1,893.26**	ONP	245.73	**TOTAL**	199.83
		TOTAL	245.73		
		APORTES DEL EMPLEADOR			
		Essalud	170.12		
		Seguro Vida Ley	99.83		
		TOTAL	269.94		

NETO A PAGAR **1,455.50** 31 Marzo del 2023

EMPLEADOR
Nave Jimenez Pastor
DNI: 40110474

TRABAJADOR
RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie
DNI: 44596574

UPeU

BOLETA DE PAGO DE REMUNERACIONES

ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO

Expresado en Soles
Decreto Supremo N° 001-98 TR del 22-01-98
RUC: 20363347461

Nombre:	RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie	**Mes de Pago:**	Abril del 2023
Cargo:	Profesor Educacion Secundaria	**Fecha de Ingreso:**	01/03/2023
Codigo ESSALUD:		**Fecha de Cese:**	
Codigo CUSS:		**Dias / Horas Trabajados:**	30 / 180
Fecha de Nacimiento:	05/06/1987	**Vacaciones:**	si
Número de DNI:	44596574	**AFP:**	ONP 19990

INGRESOS		APORTES DEL TRABAJADOR		DESCUENTOS	
Sueldo Básico Mensual	1,893.26	Impuesto A La Renta 5ª Categoría	.00	Donacion - Diezmo - Autorizados	199.83
TOTAL	**1,893.26**	ONP	245.73	**TOTAL**	199.83
		TOTAL	245.73		
		APORTES DEL EMPLEADOR			
		Essalud	170.12		
		TOTAL	170.12		

NETO A PAGAR **1,455.50** 30 Abril del 2023

EMPLEADOR
Nave Jimenez Pastor
DNI: 40110474

TRABAJADOR
RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie
DNI: 44596574

UPeU

BOLETA DE PAGO DE REMUNERACIONES

ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO

Expresado en Soles
Decreto Supremo N° 001-98 TR del 22-01-98
RUC: 20363347461

Nombre:	RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie	**Mes de Pago:**	Mayo del 2023
Cargo:	Profesor Educacion Secundaria	**Fecha de Ingreso:**	01/03/2023
Codigo ESSALUD:		**Fecha de Cese:**	
Codigo CUSS:		**Dias / Horas Trabajados:**	30 / 183.5
Fecha de Nacimiento:	06/06/1987	**Vacaciones:**	si
Número de DNI:	44586574	**AFP:**	ONP 19996

INGRESOS		APORTES DEL TRABAJADOR		DESCUENTOS	
Sueldo Básico Mensual	1,890.26	Impuesto A La Renta 5ª Categoría	.03	Donación - Diezmo - Autorizados	189.03
CTS - Semestral	344.55	ONP	245.73	Deposito de CTS Semestral	344.55
TOTAL	**2,234.81**	**TOTAL**	**245.73**	**TOTAL**	**533.58**
		APORTES DEL EMPLEADOR			
		Essalud	170.12		
		TOTAL	**170.12**		

NETO A PAGAR **1,455.50**

31 Mayo del 2023

EMPLEADOR
Alave Jimenez Pastor
DNI: 40110474

TRABAJADOR
RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie
DNI: 44586574

BOLETA DE PAGO DE REMUNERACIONES

ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO

Expresado en Soles
Decreto Supremo N° 001-98 TR del 22-01-98
RUC: 20363347461

Nombre:	RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie	**Mes de Pago:**	Junio del 2023
Cargo:	Profesor Educacion Secundaria	**Fecha de Ingreso:**	01/03/2023
Codigo ESSALUD:		**Fecha de Cese:**	
Codigo CUSS:		**Dias / Horas Trabajados:**	30 / 173
Fecha de Nacimiento:	06/06/1987	**Vacaciones:**	si
Número de DNI:	44586574	**AFP:**	ONP 19996

INGRESOS		APORTES DEL TRABAJADOR		DESCUENTOS	
Sueldo Básico Mensual	1,890.26	Impuesto A La Renta 5ª Categoría	.03	Donación - Diezmo - Autorizados	189.03
TOTAL	**1,890.26**	ONP	245.73	**TOTAL**	**189.03**
		TOTAL	**245.73**		
		APORTES DEL EMPLEADOR			
		Essalud	170.12		
		TOTAL	**170.12**		

NETO A PAGAR **1,455.50**

30 Junio del 2023

EMPLEADOR
Alave Jimenez Pastor
DNI: 40110474

TRABAJADOR
RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie
DNI: 44586574

BOLETA DE PAGO DE REMUNERACIONES

ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO

Expresado en Soles
Decreto Supremo N° 001-98 TR del 22-01-98
RUC: 20363347461

Nombre:	RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie	**Mes de Pago:**	Julio del 2023
Cargo:	Profesor Educación Secundaria	**Fecha de Ingreso:**	01/03/2023
Codigo ESSALUD:		**Fecha de Cese:**	
Codigo CUSS:		**Dias / Horas Trabajados:**	30 / 165.5
Fecha de Nacimiento:	05/08/1987	**Vacaciones:**	si
Número de DNI:	44586574	**AFP:**	ONP 19990

INGRESOS		APORTES DEL TRABAJADOR		DESCUENTOS	
Sueldo Básico Mensual	1,860.26	Impuesto A La Renta 5ª Categoría	.00	Donación - Diezmo - Autorizados	386.39
Asignación Por Día de Profesión u oficio	400.00	ONP	245.73	Adelanto De Gratificaciones - Semestral	1,235.23
Gral - B. Básico	1,860.17	**TOTAL**	245.73	Adelanto De Remuneraciones	400.00
Bonificación Extraordinaria	113.42	**APORTES DEL EMPLEADOR**		**TOTAL**	2,002.62
TOTAL	3,653.85	Essalud	170.12		
		TOTAL	170.12		

NETO A PAGAR **1,415.60** 31 Julio del 2023

EMPLEADOR
Alave Jimenez Pastor
DNI: 40110474

TRABAJADOR
RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie
DNI: 44586574

UPeU

BOLETA DE PAGO DE REMUNERACIONES

ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO

Expresado en Soles
Decreto Supremo N° 001-98 TR del 22-01-98
RUC: 20363347461

Nombre:	RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie	**Mes de Pago:**	Agosto del 2023
Cargo:	Profesor Educación Secundaria	**Fecha de Ingreso:**	01/03/2023
Codigo ESSALUD:		**Fecha de Cese:**	
Codigo CUSS:		**Dias / Horas Trabajados:**	30 / 165.5
Fecha de Nacimiento:	05/08/1987	**Vacaciones:**	si
Número de DNI:	44586574	**AFP:**	ONP 19990

INGRESOS		APORTES DEL TRABAJADOR		DESCUENTOS	
Sueldo Básico Mensual	1,860.26	Impuesto A La Renta 5ª Categoría	.00	Donación - Diezmo - Autorizados	189.03
TOTAL	1,860.26	ONP	245.73	**TOTAL**	189.03
		TOTAL	245.73		
		APORTES DEL EMPLEADOR			
		Essalud	170.12		
		TOTAL	170.12		

NETO A PAGAR **1,455.60** 31 Agosto del 2023

EMPLEADOR
Alave Jimenez Pastor
DNI: 40110474

TRABAJADOR
RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie
DNI: 44586574

UPeU

BOLETA DE PAGO DE REMUNERACIONES

ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO

Expresado en Soles
Decreto Supremo N° 001-98 TR del 22-01-98
RUC: 20363347461

Nombre:	RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie	**Mes de Pago:**	Setiembre del 2023
Cargo:	Profesor Educacion Secundaria	**Fecha de Ingreso:**	01/03/2023
Codigo ESSALUD:		**Fecha de Cese:**	
Codigo CUSS:		**Dias / Horas Trabajados:**	30 / 183.5
Fecha de Nacimiento:	06/08/1987	**Vacaciones:**	si
Número de DNI:	44596574	**AFP:**	ONP 19990

INGRESOS		APORTES DEL TRABAJADOR		DESCUENTOS	
Sueldo Básico Mensual	1,890.28	Impuesto A La Renta 5ª Categoría	.00	Donacion - Diezmo - Autorizados	229.03
Asignación Por Festividades	400.00	ONP	245.73	Adelanto De Remuneraciones	400.00
TOTAL	**2,290.28**	**TOTAL**	**245.73**	**TOTAL**	**629.03**
		APORTES DEL EMPLEADOR			
		Essalud	170.12		
		TOTAL	**170.12**		

NETO A PAGAR **1,415.50**

30 Setiembre del 2023

EMPLEADOR
Alave Jimenez Pastor
DNI: 40110474

TRABAJADOR
RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie
DNI: 44596574

UPeU

BOLETA DE PAGO DE REMUNERACIONES

ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA DE PUNO

Expresado en Soles
Decreto Supremo N° 001-98 TR del 22-01-98
RUC: 20363347461

Nombre:	RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie	**Mes de Pago:**	Octubre del 2023
Cargo:	Profesor Educacion Secundaria	**Fecha de Ingreso:**	01/03/2023
Codigo ESSALUD:		**Fecha de Cese:**	
Codigo CUSS:		**Dias / Horas Trabajados:**	30 / 175
Fecha de Nacimiento:	06/08/1987	**Vacaciones:**	si
Número de DNI:	44596574	**AFP:**	ONP 19990

INGRESOS		APORTES DEL TRABAJADOR		DESCUENTOS	
Sueldo Básico Mensual	1,890.28	Impuesto A La Renta 5ª Categoría	.00	Donacion - Diezmo - Autorizados	189.03
TOTAL	**1,890.28**	ONP	245.73	**TOTAL**	**189.03**
		TOTAL	**245.73**		
		APORTES DEL EMPLEADOR			
		Essalud	170.12		
		TOTAL	**170.12**		

NETO A PAGAR **1,455.50**

31 Octubre del 2023

EMPLEADOR
Alave Jimenez Pastor
DNI: 40110474

TRABAJADOR
RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie
DNI: 44596574

UPeU

BOLETA DE PAGO DE REMUNERACIONES

Asociacion Educativa Adventista De Puno

Expresado en Soles
Decreto Supremo N° 001-98 TR del 22-01-98
RUC: 20363347461

Nombre:	RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie	**Mes de Pago:**	Noviembre del 2023
Cargo:	Profesor Educacion Secundaria	**Fecha de Ingreso:**	01/03/2023
Codigo ESSALUD:		**Fecha de Cese:**	
Codigo CUSS:		**Dias / Horas Trabajados:**	30 / 175
Fecha de Nacimiento:	06/08/1987	**Vacaciones:**	si
Número de DNI:	44596574	**AFP:**	ONP 19990

INGRESOS		APORTES DEL TRABAJADOR		DESCUENTOS	
Sueldo Básico Mensual	1,800.28	Impuesto A La Renta 5ª Categoría	00	Donacion - Diezmo - Autorizados	189.03
CTS - Semestral	1,059.60	ONP	245.73	Deposito de CTS Semestral	1,059.60
TOTAL	**2,949.88**	**TOTAL**	**245.73**	**TOTAL**	**1,248.63**
		APORTES DEL EMPLEADOR			
		Essalud	170.12		
		TOTAL	**170.12**		

NETO A PAGAR **1,455.50**

30 Noviembre del 2023

EMPLEADOR
Alave Jimenez Pastor
DNI: 40110474

TRABAJADOR
RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie
DNI: 44596574

UPeU

Firmado digitalmente por: PASTOR ALAVE JIMENEZ
Universidad Peruana Unión
Fecha: 2023-12-05 15:00:37 -05'00'

BOLETA DE PAGO DE REMUNERACIONES

Asociacion Educativa Adventista De Puno

Expresado en Soles
Decreto Supremo N° 001-98 TR del 22-01-98
RUC: 20363347461

Nombre:	RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie	**Mes de Pago:**	Diciembre del 2023
Cargo:	Profesor Educacion Secundaria	**Fecha de Ingreso:**	01/03/2023
Codigo ESSALUD:		**Fecha de Cese:**	
Codigo CUSS:		**Dias / Horas Trabajados:**	30 / 163.5
Fecha de Nacimiento:	06/08/1987	**Vacaciones:**	si
Número de DNI:	44596574	**AFP:**	ONP 19990

INGRESOS		APORTES DEL TRABAJADOR		DESCUENTOS	
Sueldo Básico Mensual	1,800.28	Impuesto A La Renta 5ª Categoría	00	Donacion - Diezmo - Autorizados	611.89
Compensacion Por Tiempo De Servicios - CTS	315.04	ONP	450.51	Donacion Navideña	191.98
Bono por festividad	191.98	**TOTAL**	**450.51**	Deposito Semestral Gratificación	1,854.35
Asignacion Por Navidad	400.00	**APORTES DEL EMPLEADOR**		Adelanto de Remuneraciones	400.00
Vacaciones Proporcionales Indemnizadas	1,575.22	Essalud	311.89	**TOTAL**	3,057.12
Gral - S. Basico	1,800.28	**TOTAL**	**311.89**		
Bonificación Extraordinaria	170.12				
TOTAL	**6,431.96**				

NETO A PAGAR **2,924.35**

31 Diciembre del 2023

EMPLEADOR
Alave Jimenez Pastor
DNI: 40110474

TRABAJADOR
RODRIGUEZ MAMANI, Ronnie
DNI: 44596574

UPeU

Firmado digitalmente por: PASTOR ALAVE JIMENEZ
Universidad Peruana Unión
Fecha: 2024-01-04 20:00:03 -05'00'

Anexo B: Diploma de Bachiller

REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

La Rectora de la Universidad

Por cuanto: *El Consejo Universitario en su sesión del Dieciocho de Setiembre del 2014 ha acordado conferir el*

GRADO ACADÉMICO DE

Bachiller en Ingeniería de Sistemas

a ***Ronnie Rodríguez Mamani***

Aprobado por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura con fecha Diez de Setiembre del 2014

Por tanto: *Se le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.*

Dado y firmado en Ñaña, Lima a los Diecisiete días de Noviembre del 2014

Rectora

Decano de la Facultad

Secretario General

Interesado

Secretario Académico

Registro

Libro N° 13-A Foto 1999

Anexo C: Certificado del Curso de Análisis de Datos de GOOGLE

Certificado 001

https://coursera.org/share/6dc79774efd6d1cbd4407d91bd6941f8

Certificado 002

https://coursera.org/share/815c738fe926f14b092a3ee7ca054500

Certificado 003

https://coursera.org/share/50ab5a0e2a124cf2018a8894a30e2e76

Certificado 004

https://coursera.org/share/7cb25f49f9e1c11ead5147e72c19e30b

Certificado 005

https://coursera.org/share/59b46ef28c5476c1b802fc3039379779

Certificado 006

https://coursera.org/share/7185f4a8d0849943260bac25893b60b6

Certificado 007

https://coursera.org/share/d92f8878ea89b0395da1864756647c8e

Certificado 008

https://coursera.org/share/7959b224a34a2173e7e9d71e81abad90

Certificado 009

https://coursera.org/share/e0530ee6752348e08b2c40fae3e9612e

Certificado. Análisis de Datos de Google

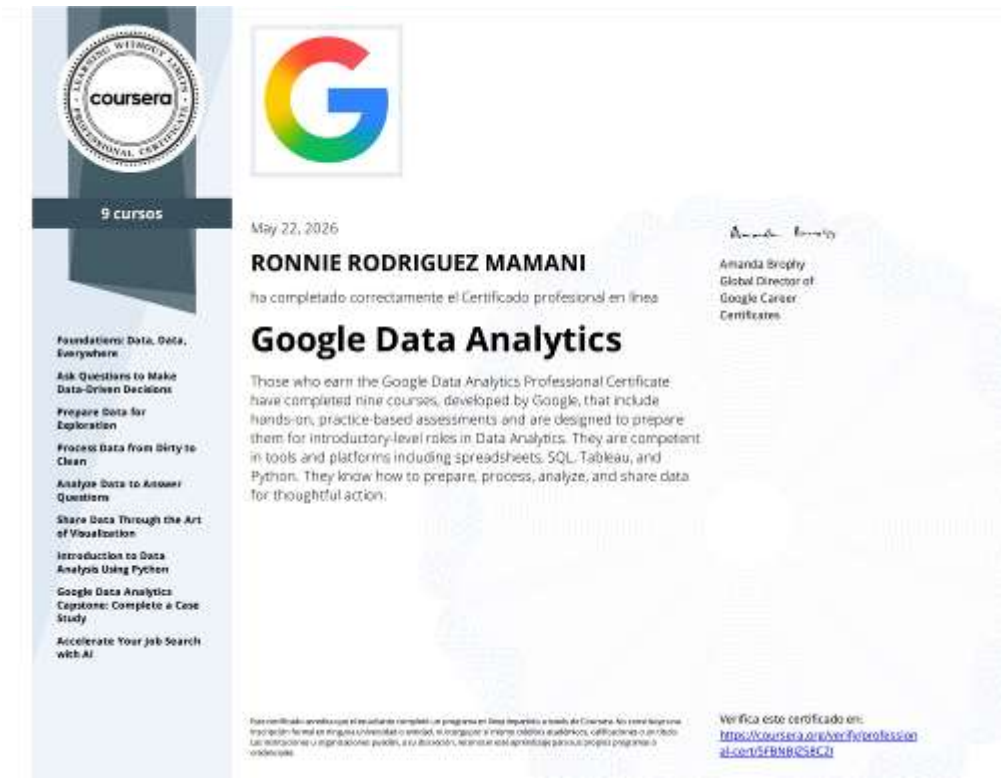

https://coursera.org/share/7f0f5fcc2e1ccb982edbbe686019994d

Anexo D: Imágenes y fotos adicionales

Imagen 1. Laboratorio de cómputo operativo del Colegio Adventista Luciano Chambi (2019).

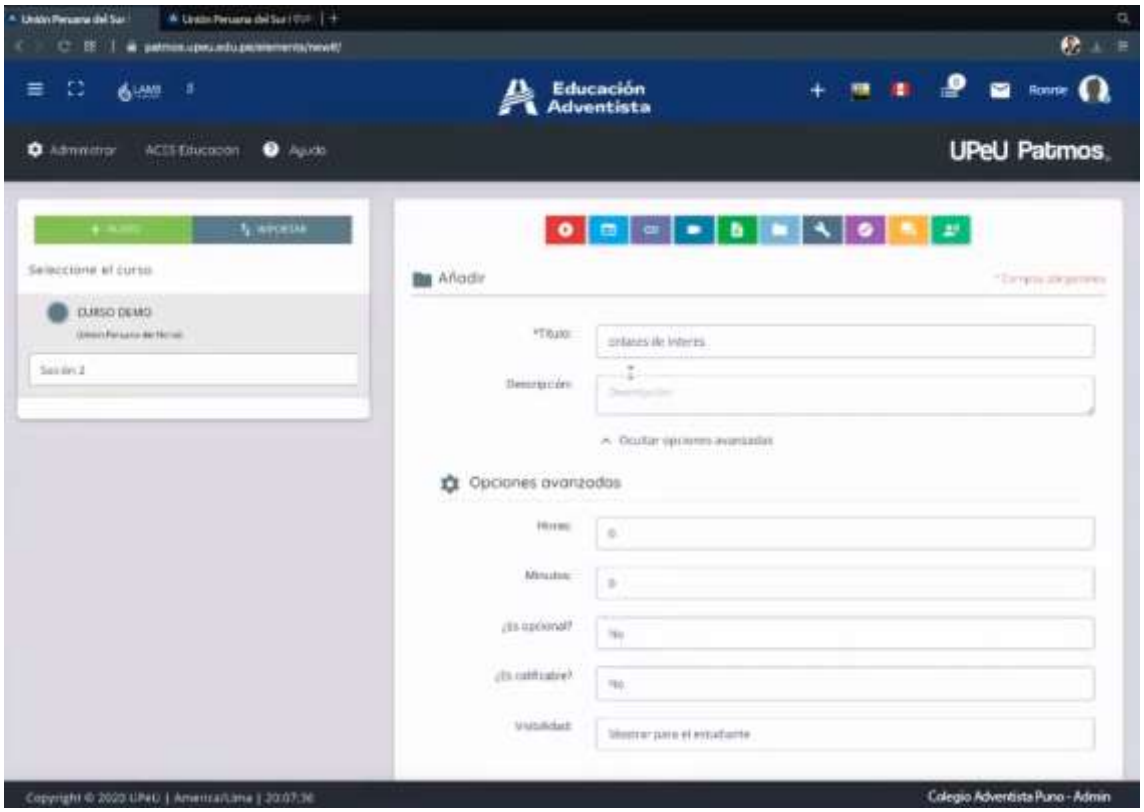

Imagen 2. Desarrollo de sesiones de aprendizaje en la plataforma PATMOS (2021).

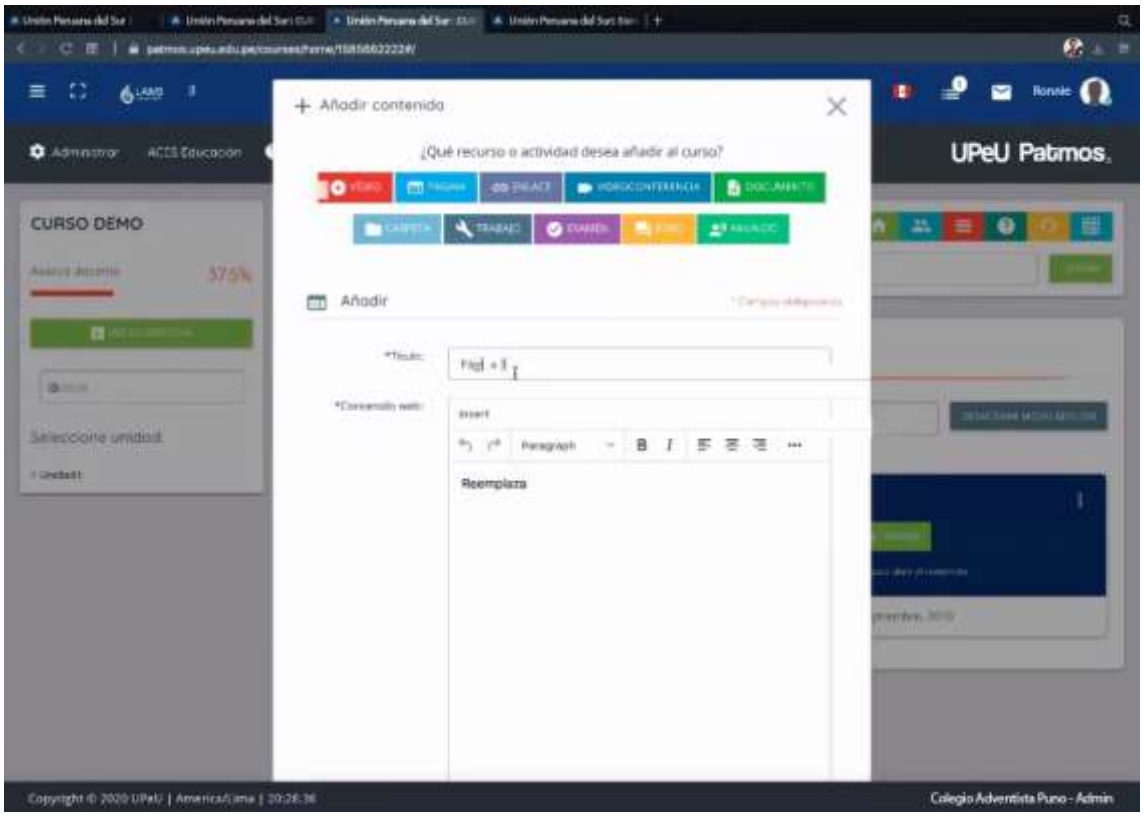

Imagen 3. Gestión de recursos educativos en la plataforma PATMOS (2021).

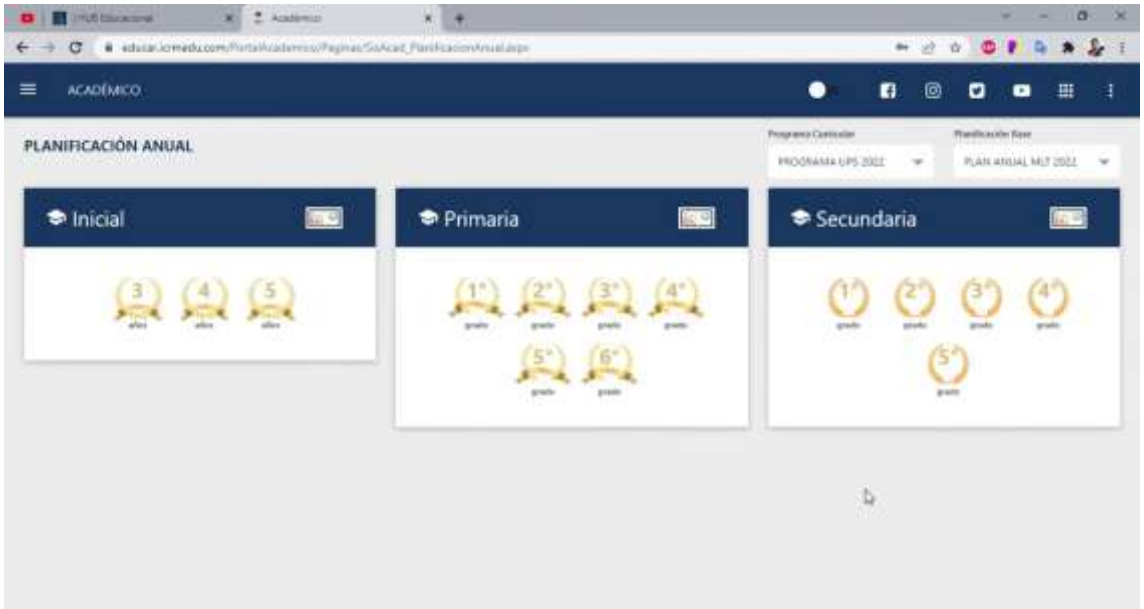

Imagen 4. Planificación académica en la plataforma EDUCAR ICRMEDU (2021–2022).

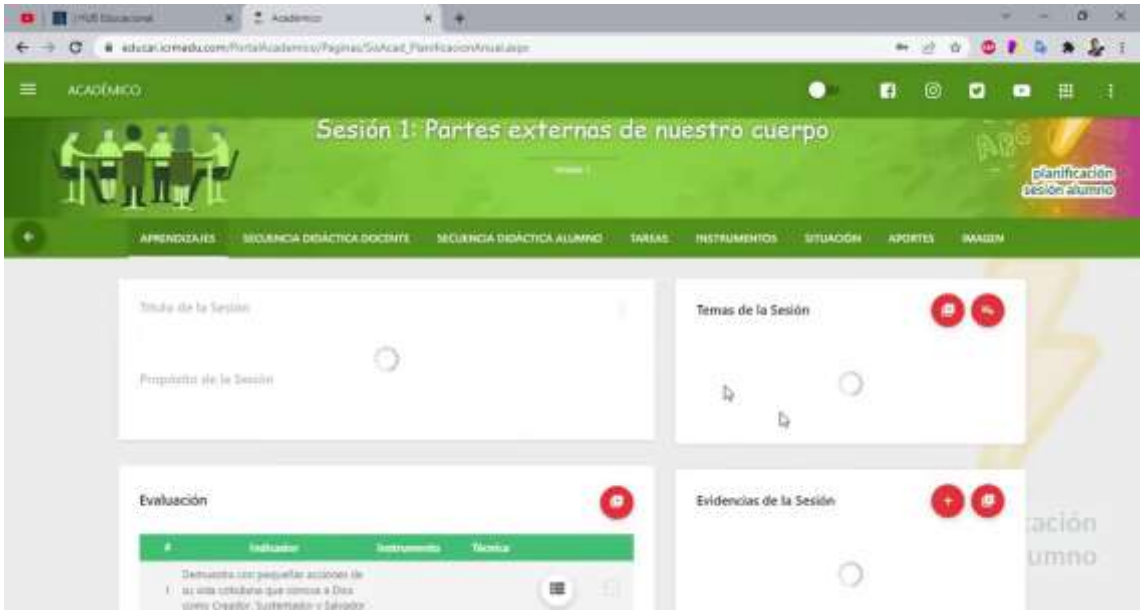

Imagen 5. Gestión de sesiones y evaluaciones en la plataforma EDUCAR ICRMEDU (2021–2022).

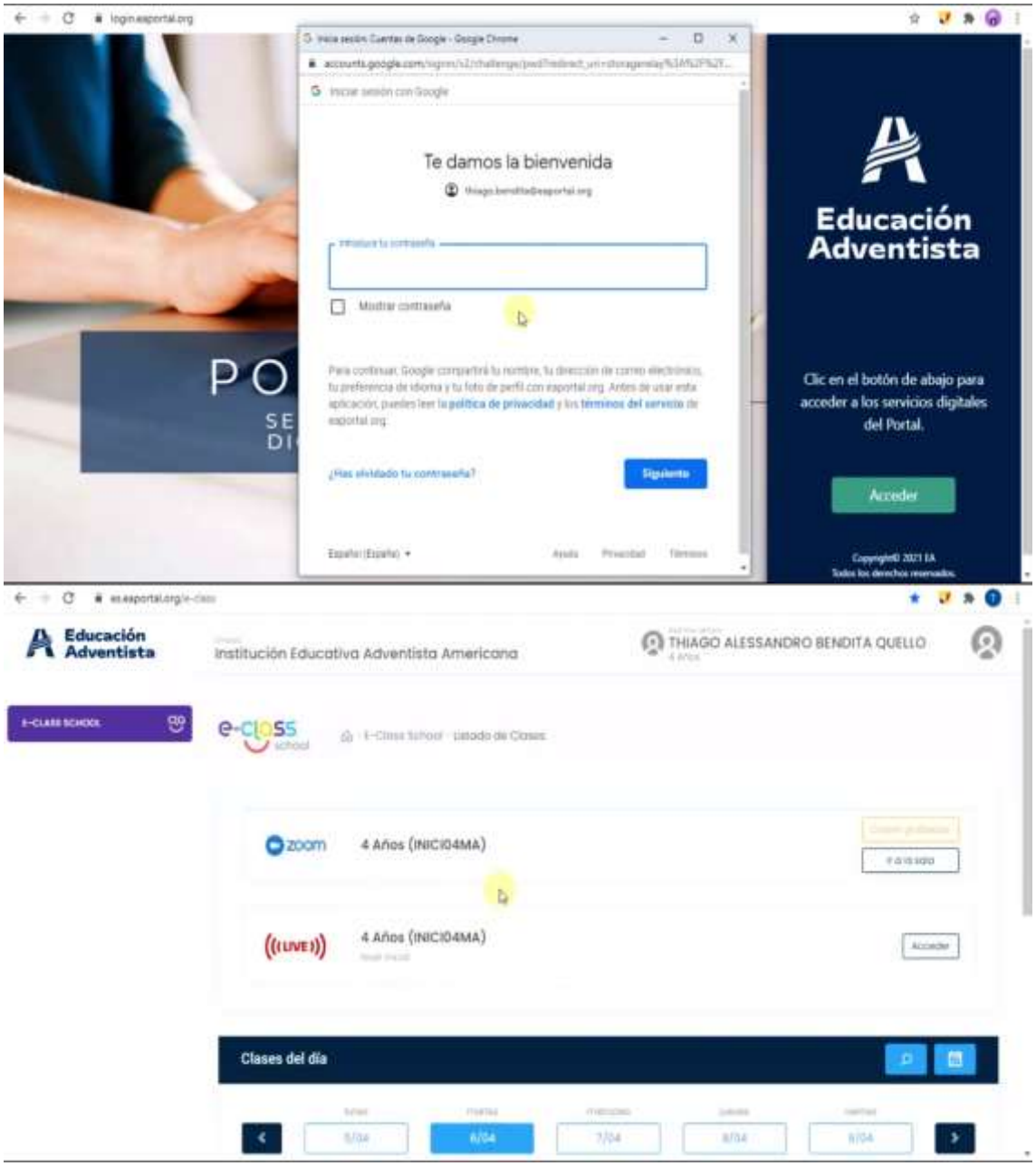

Imagen 6. Administración de la plataforma EAPORTAL / E-Class School (2021–2023).

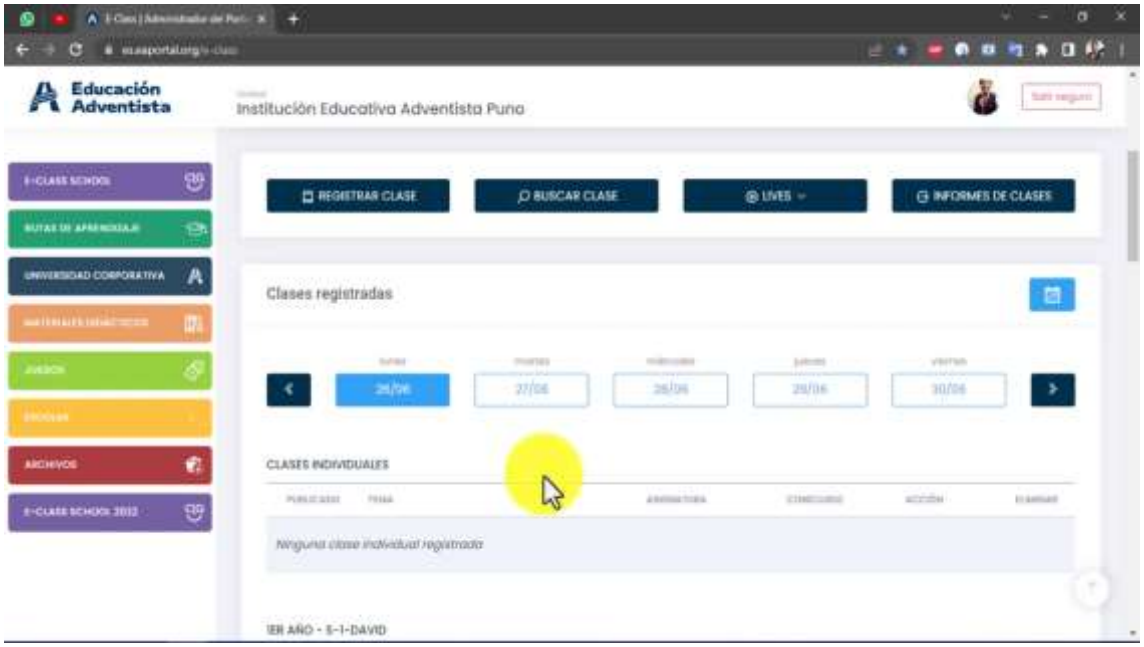

Imagen 7. Gestión de recursos y carga académica en EAPORTAL / E-Class School (2021–2023).

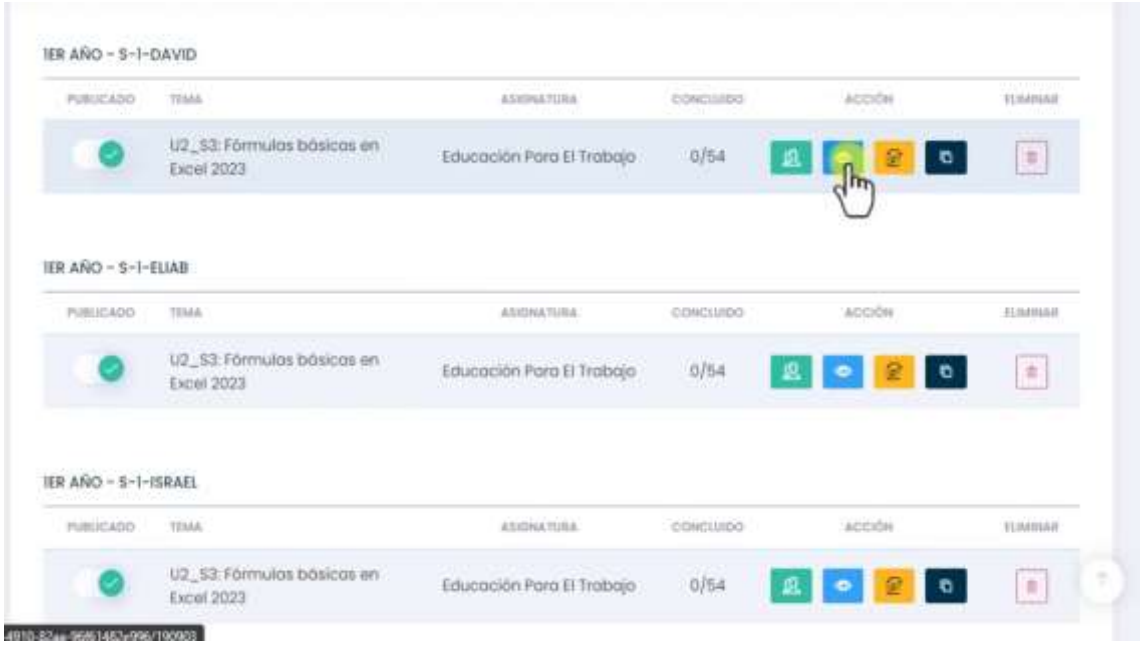

Imagen 8. Seguimiento de sesiones de aprendizaje en EAPORTAL / E-Class School (2021–2023).

Imagen 9. Transmisión en vivo de actividades institucionales de la Asociación Educativa Adventista de Puno (2021–2023).

Imagen 10. Cobertura mediante transmisión en vivo de actividades institucionales de la Asociación Educativa Adventista de Puno (2021–2023).

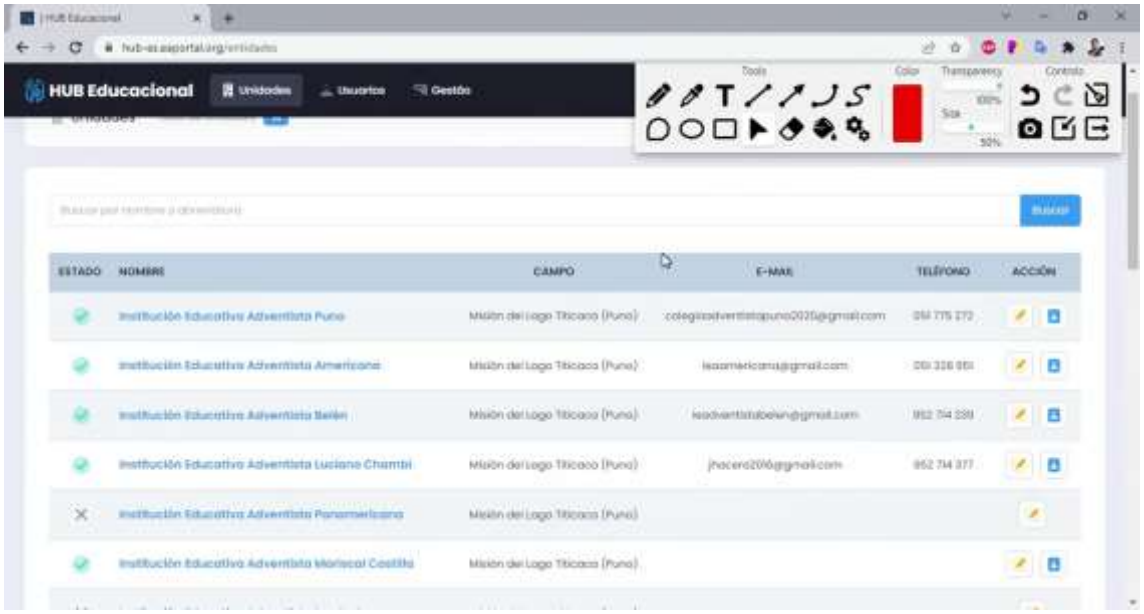

Imagen 11. Administración de instituciones y usuarios en HUB Educacional (2022–2023).

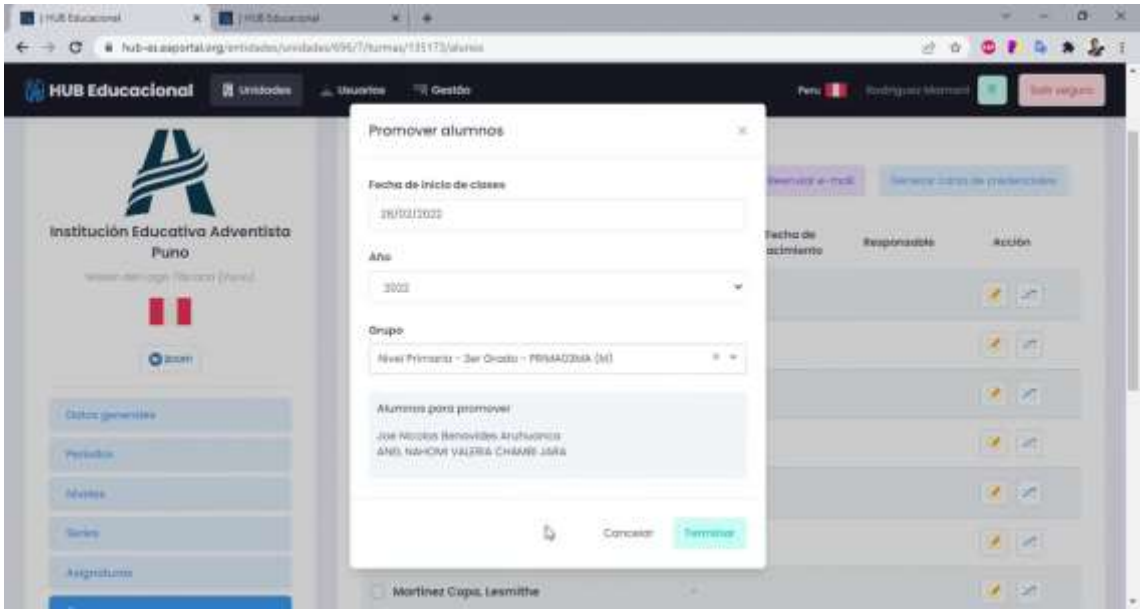

Imagen 12. Gestión de procesos académicos en HUB Educacional (2022–2023).

Imagen 13. Reapertura de la Sala de Innovación Tecnológica del Colegio Adventista Puno (2022–2023).

Imagen 15. Equipo de Robótica de Educación Primaria en el Encuentro de Robótica UPeU–CATA (2023).

Imagen 16. Obtención del primer lugar en la categoría Zumo del Encuentro de Robótica UPeU–CATA (2023).

Imagen 17. Participación en el concurso de Robótica Educativa de la UGEL Puno (2023).

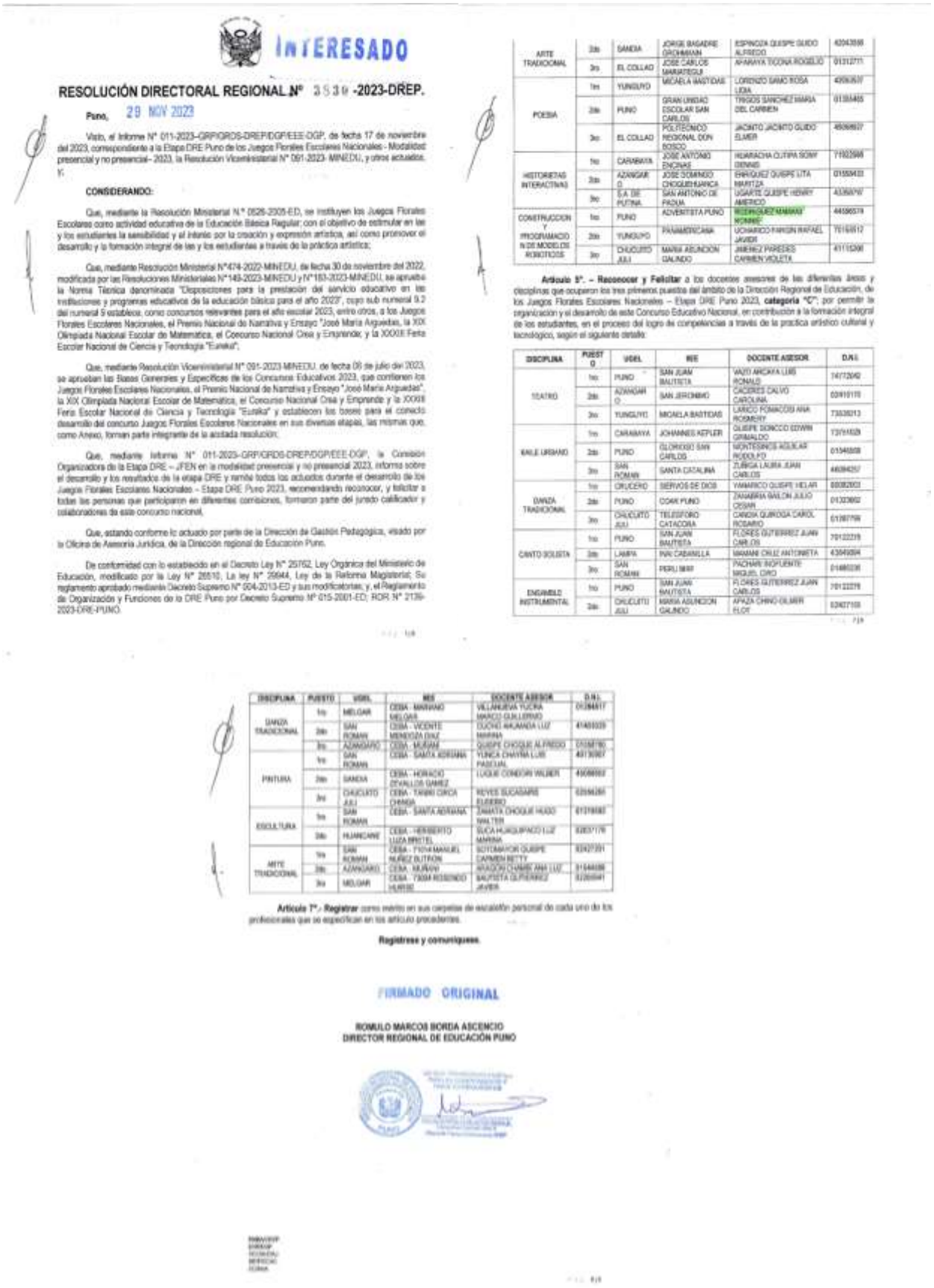

INTERESADO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 3830 -2023-DREP.

Puno, 29 NOV 2023

Visto, el Informe N° 011-2023–GRP/GRDS-DREP/DGP/EEE-OGP, de fecha 17 de noviembre del 2023, correspondiente a la Etapa DRE Puno de los Juegos Florales Escolares Nacionales - Modalidad presencial y no presencial– 2023, la Resolución Viceministerial N° 091-2023- MINEDU, y otros actuados, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N.° 0626-2005-ED, se instituyen los Juegos Florales Escolares como actividad educativa de la Educación Básica Regular; con el objetivo de estimular en las y los estudiantes la sensibilidad y el interés por la creación y expresión artística, así como promover el desarrollo y la formación integral de las y los estudiantes a través de la práctica artística;

Que, mediante Resolución Ministerial N°474-2022-MINEDU, de fecha 30 de noviembre del 2022, modificada por las Resoluciones Ministeriales N°149-2023-MINEDU y N°183-2023-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023", cuyo sub numeral 9.2 del numeral 9 establece, como concursos relevantes para el año escolar 2023, entre otros, a los Juegos Florales Escolares Nacionales, el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas, la XIX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática, el Concurso Nacional Crea y Emprende; y la XXXIII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka";

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 091-2023-MINEDU, de fecha 06 de julio del 2023, se aprueban las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2023, que contienen los Juegos Florales Escolares Nacionales, el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas", la XIX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática, el Concurso Nacional Crea y Emprende y la XXXIII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" y establecen los bases para el correcto desarrollo del concurso Juegos Florales Escolares Nacionales en sus diversas etapas, las mismas que, como Anexo, forman parte integrante de la acotada resolución;

Que, mediante informe N° 011-2023–GRP/GRDS-DREP/DGP/EEE-OGP, la Comisión Organizadora de la Etapa DRE – JFEN en la modalidad presencial y no presencial 2023, informa sobre el desarrollo y los resultados de la etapa DRE y remite todos los actuados durante el desarrollo de los Juegos Florales Escolares Nacionales – Etapa DRE Puno 2023, recomendando reconocer, y felicitar a todas las personas que participaron en diferentes comisiones, formaron parte del jurado calificador y colaboradores de este concurso nacional;

Que, estando conforme lo actuado por parte de la Dirección de Gestión Pedagógica, visado por la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Dirección regional de Educación Puno;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510, La ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial; Su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2013-ED y sus modificatorias; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la DRE Puno por Decreto Supremo N° 015-2001-ED; ROR N° 2139-2023-DRE-PUNO.

ARTE TRADICIONAL	2do	SANDIA	JORGE BAGADRE GROHMANN	ESPINOZA QUISPE GUIDO ALFREDO	42043898
	3ro	EL COLLAO	JOSE CARLOS MARIATEGUI	APARAYA TICONA ROGELIO	01312771
POESIA	1ro	YUNGUYO	MICAELA BASTIDAS	LORENZO SAMO ROSA LIDIA	42063637
	2do	PUNO	GRAN UNIDAD ESCOLAR SAN CARLOS	TRIGOS SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	01335465
	3ro	EL COLLAO	POLITECNICO REGIONAL DON BOSCO	JACINTO JACINTO GUIDO ELMER	46069637
HISTORIETAS INTERACTIVAS	1ro	CARABAYA	JOSE ANTONIO ENCINAS	HUARACHA CUTIPA SONY DENNIS	71702996
	2do	AZANGARO	JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA	ENRIQUEZ QUISPE LITA MARITZA	01553433
	3ro	S.A. DE PUTINA	SAN ANTONIO DE PADUA	UGARTE QUISPE HENRY AMERICO	43368797
CONSTRUCCION Y PROGRAMACION DE MODELOS ROBOTICOS	1ro	PUNO	ADVENTISTA PUNO	RODRIGUEZ MAMANI ROMMEL	44496579
	2do	YUNGUYO	PAGAMINTIZANA	UCHARICO PARGIN RAFAEL JAVIER	70169512
	3ro	CHUCUITO JULI	MARIA ASUNCION GALINDO	JIMENEZ PAREDES CARMEN VIOLETA	41115206

Artículo 5°. – Reconocer y Felicitar a los docentes asesores de las diferentes áreas y disciplinas que ocuparon los tres primeros puestos del ámbito de la Dirección Regional de Educación, de los Juegos Florales Escolares Nacionales – Etapa DRE Puno 2023, **categoría "C"**; por permitir la organización y el desarrollo de este Concurso Educativo Nacional, en contribución a la formación integral de los estudiantes, en el proceso del logro de competencias a través de la practica artístico cultural y tecnológico, según el siguiente detalle:

DISCIPLINA	PUESTO	UGEL	IEE	DOCENTE ASESOR	D.N.I.
TEATRO	1ro	PUNO	SAN JUAN BAUTISTA	VAZQ ARCAYA LUIS RONALD	74172042
	2do	AZANGARO	SAN JERONIMO	CACERES CALVO CAROLINA	02410170
	3ro	YUNGUYO	MICAELA BASTIDAS	LARICO POMACOSI ANA ROSMERY	73030213
BAILE URBANO	1ro	CARABAYA	JOHANNES KEPLER	QUISPE SONCCO EDWIN GRIMALDO	73701528
	2do	PUNO	GLORIOSO SAN CARLOS	MONTESINOS AGUILAR RODOLFO	01348608
	3ro	SAN ROMAN	SANTA CATALINA	ZUÑIGA LAURA JUAN CARLOS	46084257
DANZA TRADICIONAL	1ro	CRUCERO	SERVOS DE DIOS	YAMARICO QUISPE HELAR	80082503
	2do	PUNO	COAK PUNO	ZAGABRIA BALON JULIO CESAR	01323602
	3ro	CHUCUITO JULI	TELESFORO CATACORA	CANDIA QUINOGA CAROL ROSARIO	01387798
CANTO SOLISTA	1ro	PUNO	SAN JUAN BAUTISTA	FLORES GUTIERREZ JUAN CARLOS	70123278
	2do	LAMPA	INA CABANILLA	MAMANI CRUZ ANTONIETA	43049984
	3ro	SAN ROMAN	PERU MAR	PACHARI INOFUENTE MIGUEL CIRO	01486036
ENSAMBLE INSTRUMENTAL	1ro	PUNO	SAN JUAN BAUTISTA	FLORES GUTIERREZ JUAN CARLOS	70123278
	2do	CHUCUITO JULI	MARIA ASUNCION GALINDO	APAZA CHINO OLMER ELOY	02407108

DISCIPLINA	PUESTO	UGEL	IEE	DOCENTE ASESOR	D.N.I.
DANZA TRADICIONAL	1ro	MELGAR	CEBA - MARIANO MELGAR	VILLANUEVA YUCRA MARCO GUILLERMO	01384817
	2do	SAN ROMAN	CEBA - VICENTE MENDOZA DIAZ	CUCHO AMANDA LUZ MARINA	41403320
	3ro	AZANGARO	CEBA - MUÑANI	QUISPE CHOQUE ALFREDO	01387780
PINTURA	1ro	SAN ROMAN	CEBA - SANTA ADRIANA	YUNCA CHAYNA LUIS PASCUAL	40130867
	2do	SANDIA	CEBA - HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	LUQUE CONDORI WILMER	45086862
	3ro	CHUCUITO JULI	CEBA - TAMAI CIRCA CHANGA	REYES SUCASAIRE EUGENIO	02046260
ESCULTURA	1ro	SAN ROMAN	CEBA - SANTA ADRIANA	ZAMATA CHOQUE HUGO WALTER	01319082
	2do	HUANCANE	CEBA - HERIBERTO LUZA BRITEL	SUCA HUAQUIPACO LUZ MARINA	02037176
ARTE TRADICIONAL	1ro	SAN ROMAN	CEBA - TIZIANA MANUEL NUÑEZ BUTRON	SOTOMAYOR QUISPE CARMEN BETTY	02427201
	2do	AZANGARO	CEBA - MUÑANI	ARAGON CHAMBI ANA LUZ	01344608
	3ro	MELGAR	CEBA - TIZIAN ROSENDO HURTAD	BAUTISTA GUTIERREZ JAVIER	02266941

Artículo 7°.- Registrar como mérito en sus carpetas de escalafón personal de cada uno de los profesionales que se especifican en los artículo precedentes.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

ROMULO MARCOS BORDA ASCENCIO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

Imagen 18. Resolución Directoral Regional N.º 3830-2023-DREP por el primer lugar en Robótica Educativa (2023).

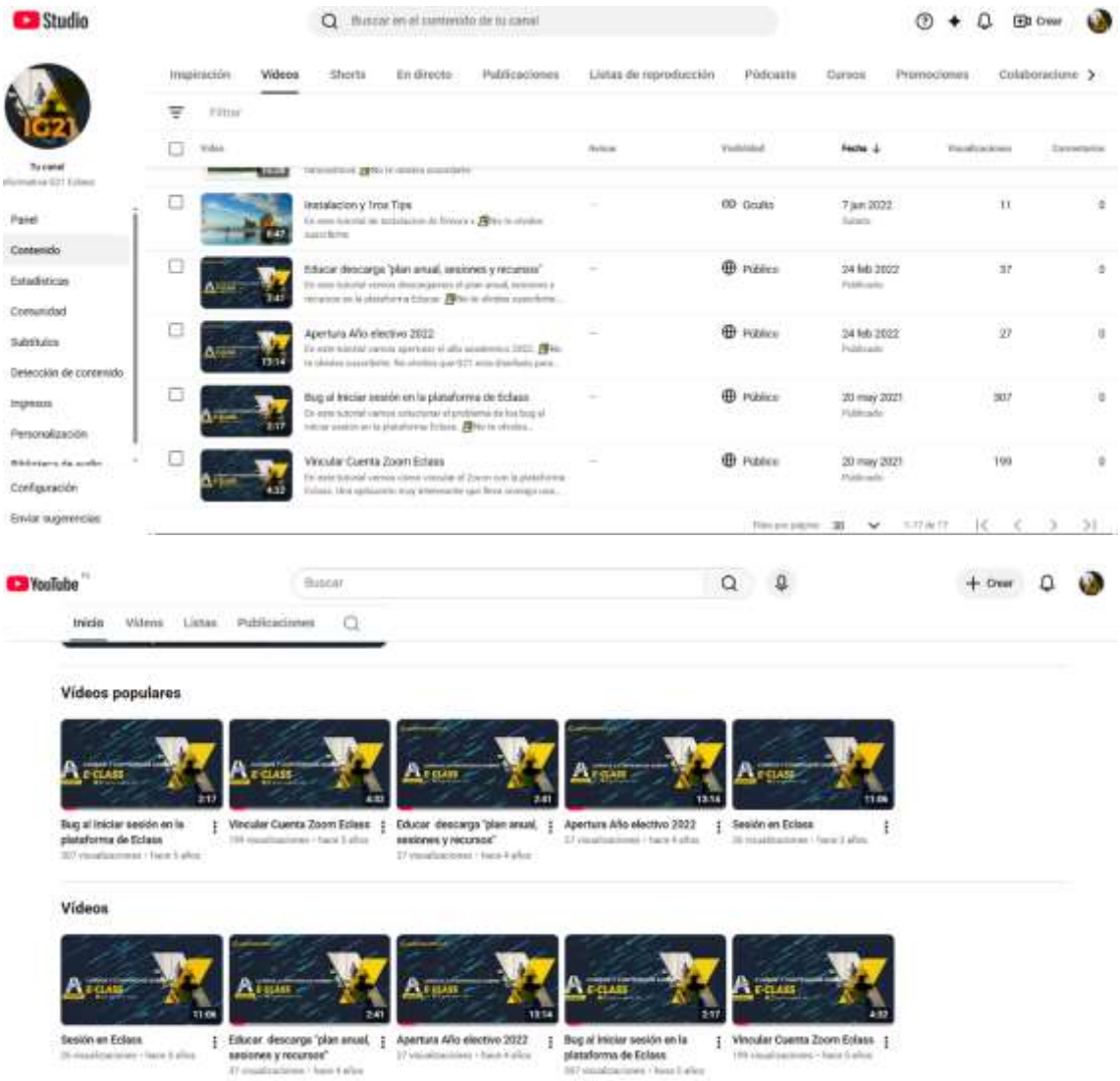

Imagen 19. Canal de YouTube **Informática G21 Eclass** con clases de Computación, Robótica Educativa y Programación.